

Gil Robles da cuenta de sus gestiones para lograr una amplia amnistía

EL AGUINALDO

Hemos llegado a estos días navideños en los que todo el mundo se cree con derecho a extender la mano en espera de una cantidad en metálico, por el simple hecho de haber le dicho a uno con la sonrisa en los labios: Felices Pascuas.

La costumbre, "derecho o fuere no escrito del cual usan los hombres largo tiempo" como dijo el rey sabio nada más en latín, ha impuesto esta descarada manera de exigir el aguinaldo de Navidad y Año Nuevo.

El limpiabotas; el sereno; el cobrador de la luz; el señor que, amablemente, nos presta su algarro para encender el nuestro; la chica de la porra y el ciego de la esquina, todos, absolutamente todos, se disponen en estos momentos a repartirse equitativamente las escasas monedas con las que contamos llegar justamente a fin de mes.

Ni por un momento se nos ocurrirá calificar de pordiosero el acto de pedir veladamente el aguinaldo, ni de llamarnos el de hacer el donativo. Si así hubiéramos opinado, en modo alguno se nos hubiese ocurrido trazar este comentario de actualidad. Para nosotros, ya lo hemos dicho, la felicitación de Pascuas no es sino una costumbre tan lamentable como la de buscarse el cráneo con el índice a lo largo de los conductos nasales, o la de fumar tabaco de la Arrendataria en el interior de un tranvía.

Así está sentado, pasemos de la banalidad del comentario a lo que quiere ser objeto de estas líneas: a intentar la supresión del aguinaldo, cosa en la que pronto podemos estar de acuerdo, a pocos minutos que dediquemos a la reflexión: Si el cartero felicita las Pascuas a todo el mundo, naturalmente felicitará al limpiabotas; si el limpiabotas solicita el aguinaldo de todos sus clientes, lo solicitará también del cartero, y éste del vigilante, y el vigilante del cobrador del Gas y de todos los precedentes. Pues si esto es así, si el reparto de propinas en estos días propende al círculo vicioso, pongámonos todos de acuerdo en su supresión y habremos logrado varias cosas: Un intercambio de dinero sin ningún fin práctico, que queda destruido por su base; dar las gracias por un favor que no es favor y es tablecer el principio básico de la economía, que consiste en dar nada de lo nuestro a nadie. Lo primero se obtiene por varios procedimientos, menos el de trabajar honradamente, que está demostrado que no conduce a ningún fin práctico.

ASTRAY

La minoría de Acción Popular aprueba las tramitaciones

Se trató del problema de la concesión de haberes al clero.-Reuniones para concretar una proposición de ley

ACTITUD DERROTISTA DEL SEÑOR MAURA

MADRID.—A las once y media se reunió la minoría popular agraria en el domicilio de Acción Popular. Fue aprobado el Reglamento interior de la minoría. El presidente, señor Gil Robles, dió cuenta de las gestiones que viene realizando desde hace mucho tiempo, incluso antes de la constitución del Gobierno actual, para ver el modo más eficaz de que la amnistía sea pronto un hecho. La minoría aprobó las gestiones y reiteró su propósito de dar al problema de la amnistía la preferencia que en justicia le corresponde, buscando en la tramitación del asunto el procedimiento que más le beneficie.

La minoría aprobó las gestiones realizadas por los señores Guallar y Molina Nieto, en el problema de los haberes del Clero, que será mantenido en el salón de sesiones con toda energía.

Hoy, a las diez y veinte, volverá a reunirse la minoría en el mismo local para designar el Comité ejecutivo, así como el nombre que ha de proponerse para vocal parlamentario en el Tribunal de Garantías.

La minoría aprobó también el Reglamento para el secretariado técnico.

Los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Goicoechea, y conde de Rodezno, se reunieron a última hora de la tarde para tratar de los aspectos favorables a una proposición de ley, concediendo la amnistía. Manifestaron después de la reunión que no habían terminado su estudio y que por tanto se reunirían cuantas veces fuese necesario.

Preguntados quién había sido ponente, el señor Martínez de Velasco replicó:

—Cada uno de nosotros llevábamos nuestras notas para someterlas a estudio y volveremos a reunirnos para dar fin al asunto.

La actitud de Maura

MADRID.—Un diputado de la Lliga regionalista se acercó esta tarde al señor Gil Robles para hablarle de la actitud del señor Maura. Le dijo que éste estaba situado en una posición francamente derrotista y que veía las cosas de una manera alarmante, pues no hallaba salida para ninguno de los problemas planteados.

Por cierto—agregó el diputado regionalista—que yo sé lo he dicho al señor Cambó, y éste me ha contestado:

—No haga caso. Al señor Maura le pasa lo que a aquel enfermo de gota, que decía "qué mal anda todo el mundo".

TIROS AL VUELO

Según se dice, Azaña no fué al entierro de Maciá, por hallarse aquejado de conjuntivitis.

Sin duda, esa conjuntivitis no tiene nada que ver con los ojos. Se deberá, más bien, al fracaso de la conjunción.

Ahora se acuerdan los socialistas de anunciar que pedirán cincuenta millones para remediar el paro forzoso.

En primer lugar, llegan tarde, pues antes que ellos ha pedido Gil Robles medidas urgentes para resolver tan grave problema; pero, además, se nos ocurre esta sencilla pregunta:

¿Por qué esos cincuenta millones que piden ahora no los concedieron cuando tenían la sartén por el mango y eran los amos de los cuartos?

"El Liberal" se sale por este registro:

"Ni fascio, ni soviet".
Pues la verdad es que aquí nadie se acordaba del fascio hasta que los mismos que lo temen, con su miedo, lo crearon y lo convirtieron en realidad.

dad a fuerza de repetir que venia y que venia y que venia.
En cuanto al soviet, resulta cómico que "El Liberal" lo rechace después de haber venido haciendo labor sovietizante a todo pasto.

PACO

EL MONOPOLIO DE TABACOS EN MARRUECOS

Tánger perdió derecho a compensación

TANGER.—Esta tarde se reunió nuevamente la asamblea legislativa internacional para resolver el asunto relacionado con el monopolio de Tabacos para el año próximo. Al parecer lo que se pretende es demostrar que Tánger ha perdido todo derecho de compensación por no haber denunciado oportunamente el contrato, pero contra semejante habilidad existen razones fundamentales que deshacen estos equívocos.

La salida de Rico Avello del Gobierno

El ministro de Marina dice que está muy lejana

Lerroux había con Cambó y dice también que la crisis está lejos

MADRID.—Al terminar la sesión, el jefe del Gobierno pasó al despacho del presidente de la Cámara, con quien conferenció brevemente. Al salir le preguntaron los periodistas si había alguna noticia y el señor Lerroux contestó que había ido a ver al presidente de la Cámara con el fin de felicitarle.

Como a la salida del despacho el señor Lerroux fuera abordado por don Francisco Cambó y sostuvieran ambos una breve conversación, se le preguntó también el tema de esa conversación con el jefe de la Lliga.

—En efecto—dijo—el señor Cambó me ha detenido un momento en los pasillos, pero es él quien podrá darme a ustedes la referencia.

Un periodista aludió al carácter hermético del señor Cambó, y entonces el jefe del Gobierno añadió:

—Pues, simplemente, el señor Cambó, que sigue en el mismo plano de leal colaboración con el Gobierno, me ha anunciado que un miembro de la minoría, el señor Badía, antes de salir para París con una misión diplomática, explicará una interpelación al Gobierno sobre política comercial exterior.

—¿Ha leído usted las noticias de crisis que publican los periódicos?—le preguntó un periodista.

—¿Crisis? Esa está muy lejos—contestó el señor Lerroux.

—Nos referimos a la del ministro de la Gobernación.

—Ah! Eso es otra cosa.

—¿Usted considera descabellada la combinación que publican los periódicos?

—No, desde luego, no es descabellada.

El ministro de Marina, a quien se le habló también de la crisis parcial, dijo que en el Gobierno no habían hablado aún de ello, y que él, personalmente, ve cada vez más lejana la salida del señor Rico Avello, porque cada vez lo hace mejor.

—Bien puede suceder—agregó—que el señor Rico Avello obtenga un acta de diputado en las elecciones parciales, con lo cual el escrúpulo que existe ahora para seguir en el Gobierno desaparecería.

El señor Fuentes Pila, que se encontraba en el grupo, intervino para decir:

—Pues para eso todos los grupos de la Cámara debían ponerse de acuerdo y facilitarlo.

La confusión de presos en los penales

Un artículo de Royo Villanova

El traslado de Sanjurjo no se ajusta a la ley

MADRID.—El periódico "Informaciones" publica un artículo de Royo Villanova, en el que dice:

"El título tercero de la ley de Orden público, promulgada el 28 de julio de 1933, dice en el primero de sus artículos, que es el 62, que los delitos contra el orden público serán sancionados por los jueces con arreglo a las leyes comunes y a las prevenciones siguientes:

No me interesa por ahora especificar todas y cada una de las prescripciones que en el artículo 62 citado se contienen, pero sí quiero hacer hincapié en la que figura en el número cuarto, y que dice textualmente: "Los detenidos presos por virtud del procedimiento de este título no deberán confundirse con los presos o detenidos por delitos comunes."

¿Se cumple este precepto de quiera su cumplimiento? Dado la ley ¿Se ha intentado si el carácter penal que estos preceptos de la ley de Orden público tienen. ¿Se les ha dado el efecto retroactivo que deben tener todas las leyes penales en cuanto favorezcan a los reos?

Esto lo digo porque ha corrido por la prensa estos días la noticia de que el general Sanjurjo iba a ser trasladado del penal del Dueso, pero sin que su nuevo destino se ajusta a lo mandado por la ley de Orden público.

A raíz de la condena del general Sanjurjo, se hizo en algunas informaciones periodísticas de aplicar el principio de igualdad en el orden penitenciario a los delincuentes políticos y a los delincuentes comunes.

Se ponía empeño especial en decir que en el Dueso no había ningún general ni ex general, sino el recluso número tantos.

Se olvida que hace medio siglo, cuando se construyó la Cárcel Modelo, se estableció ya un régimen especial con un departamento destinado a "presos políticos."

LA TRAGEDIA DEL "CUATRO VIENTOS"

En el vuelo pusieron poco interés los aviadores

MEJICO.—El aviador Franco que según su opinión el desastre del avión "Cuatro Vientos" sobrevino por el poco interés que los aviadores prestaron a la preparación de un vuelo tan pequeño, después de su importante viaje España-Habana. Cree que Barberán y Collar cuando volaban hacia Villahermosa encontraron mal tiempo sobre tierra y decidieron internarse sobre el mar, donde vinieron a caer.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

LA RADIO

Santoral y cultos

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO EMISORA GIJÓN
E. A. J. 34

13,30: "El Ratoncito Pérez", Bayer; Selección de óperas", Verdi; "El beso que tú me diste", Jesús Fernández; "Carmen", Bizet; "La del Soto del Parral", Soutullo y Vert.—14: Música variada.
21,30: Música variada.—22: Selección de la ópera "Rigoletto", Verdi.—22,30: Boletín Meteorológico.—22,45: Continuación de "Rigoletto".—23: Música variada.—23,15: Noticias de prensa.

RADIO ASTURIAS (E. A. J 19)
(268 m.)

PROGRAMA PARA HOY

A las 14.—Emisión de sobremesa. "Después que te fuiste", vals; "Ya verás"; "La Dolores", selección; "El jarabe", dueto cómico; "Nueve millas de Tenesse", fox-trot; "Bésame", pericón; "Las campanas de Carrión", obertura; "Avellaneda", tango; "Alta sociedad", fox-trot; "Doña Francisquita", fragmentos; "Que vienen los rondadores", pasodoble.

A las 15 cierre de la estación.
A las 19.—Concierto por el trío de la Estación. "El anillo de hierro", preludio, Marqués; "Barbarroja", selección, Serrano; "Canción Vasca", Gueritorki; "Canzoneta", idem; "Samson et Dalila", Saint-Saens; "Katarina", czardas, B. Michaels; "Benamor", selección, Luna; "La boda de Luis Alonso", Jiménez.

A las 21 cierre de la Estación.
HABRID 424,3 m.

19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios. Emisión femenina dedicada al público radioescucha femenino. Añores célebres. "Charlas para mujeres" por Eduardo Zamacois. Intermedio de "Novedades musicales" en discos. Información de modas. "Cartas desde Londres" de Dolly Rej noñas. Continuación de las "Novedades musicales" en discos. "La mujer y el cine. Tres fechas" por Manuel Villegas López. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes.

20,15: "La Palabra". Diario hablado. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de alpinismo. "La Palabra" Diario hablado. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15.

21,15: "Premios de Unión Radio". Concurso de violín (séptima actuación), Manuel Pérez Díaz. "Zarabanda" (violín solo), Bach; "Variaciones sobre un tema de Corelli", Tartini-Kreisler; "Ave María", Schubert Wilhelm; "Tzigane", Ravel; "Capricho XXIV", Paganini Auer; "Aragonesa", Granados Thibaud; "Jota navarra", Sarasate. Narraciones literarias por nuestros grandes escritores de poesías originales por Eduardo Marquina. "Premios Unión Radio". Concurso de canto (undécima actuación) Jesús Freire (baritono); "Xuanón" (brindis), Moreno Torroba; "Luisa Fernanda", Moreno Torroba; "Katuska" (la mujer rusa), Sorozábal; "La tempestad" (monólogo), Chapi; "Payasos" (prólogo), Leoncavallo; "La traviata" (romanza), Verdi; "Rigoletto" (Papi sismo), Verdi; "El barbero de Sevilla" (cavatina), Rossini.

23,45: "La Palabra". Diario hablado. Noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

24: Campanadas de Gobernación.
BARCELONA 348,8 m.

18: Concierto Trío Radio Barcelona: Marcha turca de "Las ruinas de Atenas", L. v. Beethoven; "Juegos", R. Demaret; "Preludio op. 28, núm. 17", F. Chopin; "El león y Balcis" (selección), C. Gounod; "Aire de danza", A. M.

19: Programa del radioyente. Discos a petición.—19,30: Cotizaciones de monedas. Continuación del programa del radioyente.—20: Discos selectos.—20,30: Curso de Geografía e Historia. Noticias de Prensa.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico. Sesión dedicada a la familia del navagante.—21,05: Cotizaciones.—21,10: Orquesta Radio Barcelona: "Slamat Makan" (marcha), L. Wesenberg; "Xuanón" (selección), F. Moreno Torroba; "Gavota", B. Godard; "Danza rusa", H. Bullerian; "En las islas de oro", F. Capponi; Danza de "Los seises", J. Turina; "Danza de las mascotas alegres", A. W. Ketelbey; "Anacreón" (obertura), L. Cherubini.—22,15: El cuento "El diente de oro", original del popular autor Vicente Díez de Tejada, leído por su autor.—22,30: Recital de canto, por Antonio Sánchez Soriano, baritono: "Flor del Perchel" (canción), J. Camprubi; "La Parranda" (romanza), F. Alonso; "La del pañuelo rojo" I. Tabuyo; "Luisa Fernanda" (romanza), Moreno Torroba.—23: Noticias de Prensa. Transmisión des de Casa Libre. Bailables por la Orquesta Múras de Sobré.

20: Emisión infantil, a cargo de niños abonados de Unión Radio San Sebastián. Recetas culinarias, a cargo del señor Barandiarán del restaurant "La Bella Easo". Lección de inglés. "La Bohème" (selección), Puccini; Selección de zarzuelas: "Los clavetes" "Los de Aragón", "La canción del olvido", "La Dolorosa", todas del maestro Serrano; "Mazurka" Wieniawsky; "Momento musical", Schubert; "Rapsodia núm. 6" de Liszt; "El pañuelo de lunares", Alonso y Hermanos Alvarez Quintero; "Margaritita" (cuplet), Martínez Abades; "Rafaelito" (cuplet), Guerrero; "Borrachita" (canción mejicana); "Tatanacho" "La Camena", Juan y Cosía y Nieto Molina; "Flor de te", Martínez Abades. Música de baile.—22: "La Palabra".

SANTIAGO 308 m.

20: Campanadas de la Catedral. Cotizaciones de Bolsa. Música escogida.—21: Campanadas horarias de la Catedral. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio Galicia. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21.

SEVILLA 368,1 m.

21: Recital de violoncello: "Gavota", Popper; "Arlequin" Popper; "Danza española", Granados; "Después de un sueño", Fauré; "Elegía", Fauré; "Papillon", Fauré; "Serenata española Glazounoff.—21,30: Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín Meteorológico. Fragmentos de ópera rusa: "Eugene Onegin" (aira y vals), Tschaiowsky; "Sadko" Rimsky Korsakoff; a) Canción del convidado pirata, b) Canción india; "El príncipe Igor" (¿Cómo va el príncipe?), Borodin; "El gallo de oro" (himno al sol), Rimsky Korsakoff; a) Intermedio del acto segundo, b) Coro de la coronación.—22,30: "La Palabra". Información general. Flamenco.

VALENCIA 267 m.

18: Programa variado: "La hija del regimiento" (tiroleza), Donizetti; "La sultana" (serenata oriental), Valdés-Fragá; "La verbena de la Paloma" (mazurka) Bretón; "Si tú fueras mi muchacha" (fox) Dermott; "Aida" (celestes Aida), Verdi; "La boda de la rosa", Jesú; "Melodía" Tschaiowsky; "Las campanas de San Malo" (gavota), W. Rinner; "La canción del olvido" (duo), Serra

chel; "Canzonetta", R. Hammer; "Carmen" (selección), G. Bizet.—19: Programa del radioyente. Discos a petición.—19,30: Cotizaciones de monedas. Continuación del programa del radioyente.—20: Discos selectos.—20,30: Curso de Geografía e Historia. Noticias de Prensa.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico. Sesión dedicada a la familia del navagante.—21,05: Cotizaciones.—21,10: Orquesta Radio Barcelona: "Slamat Makan" (marcha), L. Wesenberg; "Xuanón" (selección), F. Moreno Torroba; "Gavota", B. Godard; "Danza rusa", H. Bullerian; "En las islas de oro", F. Capponi; Danza de "Los seises", J. Turina; "Danza de las mascotas alegres", A. W. Ketelbey; "Anacreón" (obertura), L. Cherubini.—22,15: El cuento "El diente de oro", original del popular autor Vicente Díez de Tejada, leído por su autor.—22,30: Recital de canto, por Antonio Sánchez Soriano, baritono: "Flor del Perchel" (canción), J. Camprubi; "La Parranda" (romanza), F. Alonso; "La del pañuelo rojo" I. Tabuyo; "Luisa Fernanda" (romanza), Moreno Torroba.—23: Noticias de Prensa. Transmisión des de Casa Libre. Bailables por la Orquesta Múras de Sobré.

no; "Cádiz", Albéniz; "Danzas castellanas", García Blanco; "Es paña" (rapsodia), Chabrier.—El: Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.—21,45: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la azruela "La Dolorosa". Noticias de última hora.

POSTE PARISIEN 328,2 m.

18,45: Cotizaciones financieras y tendencia de los mercados.—18,52: Charla.—19: Discos de Imperio Argentina.—19,07: Charla musical.—19,15: Periódico hablado.—19,30: Intermedio de canto y piano.—20,02: "Arturo" opereta en tres actos, música de Christiné.—22,10: Últimas informaciones.

RADIO NORD ITALIA 331,8 m.

17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.—17,10: Comunicados.—18: Señales horarias. Noticiario en lenguas extranjeras.—18,30: Discos.—18,50: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín Meteorológico.—19: Discos.—19,30: Crónica del régimen 1940. Coros.—20,20: Charla.—21: Orquesta Cetra: Música de baile. 22: Periódico hablado.

no; "Cádiz", Albéniz; "Danzas castellanas", García Blanco; "Es paña" (rapsodia), Chabrier.—El: Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.—21,45: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la azruela "La Dolorosa". Noticias de última hora.

POSTE PARISIEN 328,2 m.

18,45: Cotizaciones financieras y tendencia de los mercados.—18,52: Charla.—19: Discos de Imperio Argentina.—19,07: Charla musical.—19,15: Periódico hablado.—19,30: Intermedio de canto y piano.—20,02: "Arturo" opereta en tres actos, música de Christiné.—22,10: Últimas informaciones.

RADIO NORD ITALIA 331,8 m.

17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.—17,10: Comunicados.—18: Señales horarias. Noticiario en lenguas extranjeras.—18,30: Discos.—18,50: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín Meteorológico.—19: Discos.—19,30: Crónica del régimen 1940. Coros.—20,20: Charla.—21: Orquesta Cetra: Música de baile. 22: Periódico hablado.

SANTOS DE HOY.—Santo Tomás de Cantorbery, Mártir. Hijo de familia nobilísima inglesa, nació en Londres en 1117, Tomás. Sus bellas cualidades y su gran entendimiento hicieronle adelantarse pronto en la estimación universal. Entró al servicio del arzobispo de Cantorbery; después fué nombrado arcidiacono y luego el mismo rey le rombró su canciller y por último arzobispo; todo lo cual sólo sirvió para hacer más evidentes sus virtudes y especialmente su caridad y su prudencia. El propio rey que le encumbrara exigió de él algunas leyes contra la inmunidad de la Iglesia, más sintiéndose nuestro Santo, tuvo que sufrir persecuciones y destierros. Fué acusado ante el papa, más éste hizo siempre justicia a su inocencia; por bien de la paz retiróse el Santo arzobispo a una casa religiosa, donde tampoco le dejó tranquilo su acusador. Pasado un tiempo,

cambió el rey de parecer, tranquilizáse y dió su permiso para que Tomás volviese a su diócesis, donde continuó con igual tesón que antes. A poco pretendióse del santo un nuevo desafuero y Tomás lo resistió como siempre, sin temer amenazas ni dar oídos a los halagos. El rey, fuera de sí, quejábbase

Casa Natalio
LIQUIDA todos los abrigos de Señora por fin de temporada

ante sus oficiales, diciendo que no eran sus amigos cuando consentían que un hombre, aunque obispo, se opusiera a su voluntad. Algunos infames juraron entonces darle muerte, lo que efectuaron el 29 de diciembre de 1170, cuando el Santo cumpliera los cincuenta y tres años de edad, y nueve de arzobispado. En este día se celebra también la fiesta de los Santos: David, ruf; Calixto, Félix, Bonifacio Domingo, Victor, Primiano, Liberto, Saturnino, Honorato, mrs, Trófilo, Crescente, obs.; Marcelo, Ebrulfo, abs.; bto. Gerardo de Valencia del Piemonte, om.

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

Hoy viernes, 29, a las siete de la tarde, dará comienzo, en la iglesia parroquial de San Tirso, un solemne triduo en honor del S. Sacramento, que organiza la J. C. F. como preparación a la Comunión general que tendrá lugar en dicha iglesia el día primero de enero, a las ocho de la mañana.

Durante estos cultos ocupará la sagrada cátedra el M. I. señor don Benjamín Ortiz, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral. Se ruega encarecidamente a todas las asociadas, concurran con la mayor asiduidad a estos piadosos ejercicios.

LEA USTED "REGION"

LA SEÑORA

Doña María de la Asunción Sarandeses y Alvarez

falleció en esta ciudad el día 28 de diciembre de 1933

En el seno de la Religión C. A. R.

Su esposo don Sancho Arias de Velasco; hijos María Margarita, religiosa Salesa; Francisco, María Teresa, Rafael, José Antonio, María Luisa, religiosa Salesa; Magdalena y María de los Dolores; hija política doña María del Pilar Villa del Río; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy viernes, a las once, en la iglesia parroquial de San Tirso el Real de esta ciudad, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Cimadevilla, 13, al cementerio del Sajvador, por lo que les quedarán agradecidos.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Agencia Uria.— Rosal, 41.— Teléfonos 16-50 y 36-46.

EL SEÑOR

Don Enrique Egocheaga Hevia

Apoderado del Banco Herrero

Falleció en Oviedo el día 28 de diciembre de 1933

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Dirección del Banco Herrero; sus afligidos hijos, doña Amalia, don Eduardo, doña María Teresa y don José María; hijos políticos, doña María de la Concepción Delgado y don Luis Alvarez; hermanos políticos, doña Trinidad Corujo, don Miguel G. Escalada y doña Dolores Vigil, viuda de Corujo; su tía, doña María Egocheaga, viuda de Alvarez; primos, sobrinos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir al funeral, que se celebrará hoy en la iglesia parroquial de San Isidro, a las once de la mañana, y a la conducción del cadáver, a las cuatro y media de la tarde desde la casa mortuoria, Rosal, 65, al cementerio municipal, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Las misas que se celebren hoy a las ocho y media, nueve y nueve y media en San Isidro así como las de ocho y media y nueve en los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Empresa funeraria Gumersindo Gómez. San Antonio, 13. Telf. 4003.

Otra sesión secreta para tratar del desastre económico del Ayuntamiento

La admisión de obreros en la Junta de Obras del Puerto de Gijón

El gobernador insinúa que no es de su competencia el asunto.--En una cuadra de Las Piezas (Langreo) son hallados treinta cartuchos de dinamita.--El conflicto de Alfageme, resuelto

'ANUNCIAN LA HUELGA A LOS "TAXISTAS"

Visitó ayer al gobernador una comisión del Sindicato marítimo de transportes unitario de Gijón, para pedirle inter venga cerca de la Junta de Obras del puerto, para que readmita a cuatro obreros que habían sido despedidos.

El señor Rico Rivas, hizo presente a los comisionados que esa es función del delegado provincial del Trabajo, a quien se deben dirigir, o al Jurado mixto correspondiente.

SERVICIO TELEFONICO

CO ---: ---: ---: ---: ---: ---:

El alcalde de San Martín del Rey Aurelio se entrevistó con el gobernador interesándole intervenir cerca de la Compañía de Teléfonos para hacer la instalación del servicio de teléfono a Entrego.

El gobernador hizo presente al mencionado alcalde que él nada podía hacer en ese asunto, puesto que no desempeña en la actualidad cargo alguno en la Telefónica.

HAY TRANQUILIDAD

El director de la Cárcel Modelo visitó al gobernador para pedir que retire la escuadra de guardias de Asalto que presta servicio en la prisión desde el día en que se produjo el motín, ya que se ha restablecido la tranquilidad en la población penal.

HALLAZGO DE DINAMITA

TA ---: ---: ---: ---: ---: ---:

El alcalde de Langreo comunicó al gobernador que en el pueblo de las Piezas hallaron unos chicos, en una cuadra, unos 30 paquetes de dinamita, pudiendo apreciar que siete cartuchos tenían fulminante. También hallaron varios metros de mecha.

LOS AUTORES DE UN ROBO

ROBO ---: ---: ---: ---: ---: ---:

Anoche nos manifestó el gobernador que según le comunica la Guardia civil de Luanco, fueron detenidos los autores del importante robo cometido hace días en la casa de los señores de Pola. Se llaman los detenidos Angl...

ASISTIERON UNOS DIECIOCHO CONCEJALES

Se marchan todos sin llegarse a un acuerdo

Como ya habíamos anunciado, los concejales de nuestro Municipio celebraron ayer la tercera encerrona para seguir tratando de la grave situación económica del Ayuntamiento y estudiar la manera de poder buscar una solución que deje a salvo la responsabilidad de los concejales que han dispuesto de los fondos del Municipio sin previo acuerdo de la Corporación y sin que figurase en los presupuestos la consignación necesaria.

Sabemos que a esta tercera sesión han asistido docena y media de concejales.

El nuevo interventor y el secretario de la Corporación parece, según tenemos entendido, que no encuentran otra manera de poder sacar a los concejales que se hallan metidos en el atolladero, que el abrir un crédito a favor de la Intervención, con el fin de poder saldar la deuda contraída y formalizar las cantidades que fueron pagadas de manera ilegal. Esto dió lugar a que los concejales se enzarzaran en una discusión que terminó marchándose todos sin llegar a un acuerdo.

Esto es lo que ha sucedido en la sesión secreta, según nos cuentan.

Suponemos que los concejales volverán a reunirse nuevamente para seguir ocupándose de tan importante problema, porque en otro caso se verá precisado el gobernador a designar un delegado gubernativo para que realice una visita de inspección al Ayuntamiento, y así podrá enterarse el pueblo de la desastrosa administración municipal.

Nosotros hemos pedido repetidas veces que se tratara de la cuestión económica en sesión pública, y hubo algunos concejales que se mostraron conformes con ello, pero la mayoría se mostró partidaria de la sesión secreta, sin duda para evitar que el vecindario pudiera darse cuenta de la grave responsabilidad en que han incurrido disponiendo del erario del Municipio sin tasa ni medida, con fines únicamente políticos.

La señorita Abruñedo contesta al vicepresidente de la Diputación

Se rectifican apreciaciones respecto al reglamento de Pensiones.--Un primer premio en Madrid.--No está incapacitada para ser pensionada

La señorita Angeles Abruñedo nos ruega publicidad a la siguiente nota:

"Señor Vicepresidente de la Comisión Provincial de la Excelentísima Diputación de Asturias". Oviedo.

Respetable y distinguido señor: A mi llegada de París, me enteré de la nota escrita, que en el pasado mes entregó usted a la Prensa como contestación a la carta abierta que me permití dirigirla sobre el asunto referente a las pensiones para artistas, que tiene establecidas esa excelentísima corporación y aunque no estaba en mi ánimo el volver sobre dicho asunto, me obligan a ello las copiosas inexactitudes que utilizó usted para componer su referida nota y por ellas ha de consignar las siguientes aclaraciones para que el público pueda juzgar de la razón que me asiste y para que los fueros de la verdad que den debidamente amparados.

Es completamente inexacto que el reglamento de Pensionados Artistas, consigne "como condición precisa", para la obtención de las pensiones de "mérito" la de haber disfrutado con anterioridad una pensión de "número": nada de eso; lo que existe es sólo una preferencia, injusta, sí, pero preferencia, a favor de los que ya fueron pensionados para el estudio de la carrera en Madrid y en el artículo 11 del reglamento se dispone que cuando no haya quien pueda solicitarlo por tal título, se prevea por oposición, que es el caso actual.

Es, por lo menos, completamente gratuita su afirmación, de que yo no reúno tampoco la condición de haber obtenido en mi carrera premio alguno con diploma de primera o segunda categoría y me extraña, sobre todo, su atrevida afirmación, porque en mi referida carta abierta le he manifestado haber alcanzado "primer premio" en el Concurso celebrado en el Teatro María Guerrero, de Madrid, en el mes de julio del año 1930.

En cambio, son absolutamente exactas las cifras que, con innegable celo en el desempeño de su elevado cargo, consigna usted en su nota, con referencia a mis posibilidades familiares; pero entiendo que para que sus afirmaciones pudieran ser calificadas de

ecuánimes, sería preciso una cantidad igual de celo en la indagación del capítulo de obligaciones: La situación de una cuenta, perdóneme esta pequeña digresión contable, se determina por el saldo, no por la mayor o menor cifra de las partidas del crédito, y de haber llegado a aquella conclusión habría podido conocer todo lo que supone, no el ir a París con la pequeña aspiración de adquirir mediante el viaje un marchamo con que avalar después el ejercicio de una modesta profesión, sino el concurrir al Centro artístico más importante del mundo con el ánimo y la voluntad de vencer, para poder algún día destacar en el Arte, rindiendo con ello a la provincia el homenaje del propio esfuerzo.

Para lograrlo, se precisan, además de especiales dotes, dedicarse al estudio con las mayores garantías de eficiencia, poniéndose bajo la dirección de eminentes maestros, disponiendo, sin recateos, de elementos de estudio, en una instalación decorosa con toda la independencia necesaria para el trabajo y para todo eso no es bastante la cifra que acostumbra asignar esa excelentísima Diputación a sus Pensionados Artistas; se precisan poseer otros medios más que complementen aquella; esos medios que a usted tanto le han preocupado y que le sirven para dictaminar sobre mi incapacidad para poder ser pensionada, mediante una sencilla operación aritmética completamente simple".

Con toda consideración atenta segura servidora

'Angeles ABRUÑEDO".

Gijón, 25 de noviembre de 1933.

Chalecos y medias de Sport para niños Casa Natalio

Casa Natalio Regalo de PASCUAS Siempre Novedades

LEA USTED "REGION"



MATRIMONIOS MODERNOS --Pensé encontrar a su esposo. --Debe de andar ocupadísimo. --Hace tres meses que no lo veo.

—Ya lo sabes, rica, si no puedo ir a cenar contigo y a llevarte al cine te pondré un a carta en un continental. --No te molestes; ya he encontrado la carta en tu bolsillo.

ELLA. — ¿Salir solo? ¡Eso sí que no! Lleva el perro; tengo miedo que te pierdas.

Una voz de dentro: --¿Dónde andas, Daniel? Daniel. --EEEnn illaa cu-cu-ee-a dee lo-oy leones.

El presupuesto de la Diputación se eleva a 8.374.592,67 ptas.

Diferencia en menos de 200.000 pesetas con relación al anterior

Dejan de consignar trescientas mil pesetas por impuesto sobre la sidra.--Mañana se reunirá la comisión gestora.--El asunto de las cédulas de Gijón

MILLON Y MEDIO DE PESETAS PARA SUELDOS

El próximo sábado celebrará reunión extraordinaria la comisión gestora de la Diputación, para la aprobación de presupuestos. El presupuesto total asciende a 8.592,69 pesetas. O sea 200.000 pesetas menos que el año anterior, que era de 8.553,842.

Se debe esta diferencia a que en el presente año nos consignaron 300.000 pesetas que el año pasado se habían incluido por el impuesto sobre la sidra, pues, como ya es sabido, no fué aprobado por la superioridad.

El presupuesto general está dividido de la siguiente manera:

BENEFICENCIA :-: :-: :-: :-: :-:

- Hospital: 1.350.000 pesetas.
- Manicomio, 800.000.
- Residencia de niños 1.100.000.
- Casa de Caridad 150.000.
- Otras atenciones benéficas, pesetas 160.000.
- Hace un total de 3.560.000 pesetas.

INSTRUCCION PUBL.

CA :-: :-: :-: :-: :-:

El presupuesto de Instrucción pública asciende a 500.000 pesetas, incluyéndose la consignación para becas, escuelas industriales monumentos, escuelas de comercio, subvenciones a los ateneos, etc.

OBSAS PUBLICAS :-: :-: :-: :-: :-:

Para Obras públicas se han consignado 200.000 pesetas.

AGRICULTURA Y GANADERIA :-: :-: :-: :-: :-:

Para Agricultura y Ganadería 364.100 pesetas.

En el mismo se consignan pesetas 30.000, para concursos de ganados de nuestra provincia y 20.000 para la Exposición de Avilés. Para compra de ganados pesetas 50.000 y para combatir las plagas del campo 4.000.

También se consignan 25.000 pesetas para la Factoría Ganadera que ya fué aprobada por esta Diputación, y para la Junta de Fomento Pecuario 7.500 pesetas.

Para la construcción de una cuadra en la Cadellada, 100.000 pesetas y para repoblación forestal 80.000.

SUELDOS DE EMPLEADOS :-: :-: :-: :-: :-:

DOS :-: :-: :-: :-: :-:

Para los sueldos de los empleados no hay cantidad fija, por ahora; pero, parece ser, que se consigna una cantidad aproximada a 1.500.000 pesetas.

MALVERSACION DE FONDOS :-: :-: :-: :-: :-:

En el Negociado de cédulas personales nos facilitaron el siguiente acuerdo adoptado por la comisión gestora en su última sesión.

"Ante el persistente silencio del Ayuntamiento de Gijón, por lo que se refiere a la aprobación o reparos en las liquidaciones que se han practicado de las recaudaciones en periodos voluntarios y ejecutivos de los años 1926 al 1930, ambos inclusive, afectadas por malversación de caudales descubierta en el Negociado de cédulas de aquel Ayuntamiento, silen-

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Del día 27

Se publica la lista de los opositores que han solicitado tomar parte en las oposiciones del Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos.

EXAMENES EN ENERO

Se hace pública la siguiente rectificación respecto a los exámenes que se celebrarán en el próximo mes de enero:

Podrán examinarse en dicho mes todos los alumnos a quienes falte una, dos o tres asignaturas para terminar los bachilleratos por los planes de 190 y 1926, e incluido el bachillerato elemental, así como a los que les falte alguno de los ejercicios o la reválida del bachillerato universitario.

PLAZAS DE ENFERMERAS

RAS :-: :-: :-: :-: :-:

Se convoca a concursar oposición para la provisión de tres plazas de enfermeras practicantes de los distritos de Buenavista, Universidad y Hospital de Madrid, con el sueldo de 2.500 pesetas.

Las instancias se presentarán en el registro general de la Dirección general de Seguridad hasta las caídas del día 8 de enero.

LEA USTED "REGION"

Noticias locales

Obras municipales demoradas

No hace muchos días, nos ocupábamos en esta sección del proyecto de prolongación de la calle del Marqués de Santa Cruz, que ya parecía próxima a entrar en vías de verse convertido en realidad, a juzgar por unas manifestaciones del alcalde. Y expresábamos el deseo de que las obras comenzaran inmediatamente porque con ellas se contribuía al alivio del paro forzoso, siempre lamentable, pero mucho más doloroso durante la estación invernal.

Han pasado los días mencionados, durante la mayor parte de los cuales ha hecho un tiempo muy apropiado para el trabajo y, sin embargo, esta es la hora en que no han dado comienzo aun las obras de prolongación de la calle del Marqués de Santa Cruz. Una verdadera lástima, porque ahora han vuelto las lluvias que constituyen un molesto inconveniente y los obreros que pudieran haber comenzado a trabajar allí han dejado de percibir unos jornales que seguramente les están haciendo mucha falta.

Ya nos hacemos cargo de que el Ayuntamiento, preocupado con su difícil situación económica, apenas si tendrá tiempo ni humor para ocuparse de estas otras cosas. Pero convendría que se abandonara esa pasividad, para dar un decidido impulso a obras municipales que, como esta a que nos referimos, beneficiará claramente a la ciudad y no solo se hallan aprobadas desde hace tiempo, sino que también se ha consignado para ellas las cantidades correspondientes en el presupuesto municipal.

Reunión de propietarios

Se avisa a los propietarios industriales y vecinos de la zona Norte de Oviedo, perjudicados por los proyectos de prolongación de Posada Herrera a Altamira y reducción del trozo de Juintanilla, a Junta extraordinaria que se celebrará el próximo domingo 31 a las 12,30 de la mañana en el local del Centro Asturiano de a Habana, calle de Posada Herrera. Se someterá a la aprobación de la Junta, el proyecto de Estatutos, porque se regirá la nueva Sociedad, que al que dar definitivamente, constituida vendrá a velar por los intereses generales de la ciudad.

Rifa Benéfica

Números premiados en el sorteo del día 28 de Diciembre de 1933.
Primer premio: número 253 (15 pesetas por bono)

Segundo premio: número 523 (10 pesetas por bono).

Tercer premio: número 235 (5 pesetas por bono).

Hallazgo de un bolsillo

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un bolsillo de caballero, con metálico y un vigésimo de la Lotería de Navidad, encontrado en la vía pública a disposición de las personas que acrediten la propiedad.

Para hoy

- CAMPOAMOR.— A las siete y cuarto y diez y media: "Boliche".
- PRINCIPADO.— A las siete y cuarto y diez y media: "Carne de cabaret".
- TORENO.— A las siete y cuarto y diez y media: "El diamante Orlow".
- JOVELLANOS.— A las siete y cuarto y diez y media: "Corazón de mujer".

TRIBUNALES

DIEZ PROCESADOS EN EL BANQUILLO POR SU PUESTO DELITO DE ATENTADO

El fiscal retira la acusación.--El Tribunal de Urgencia dicta dos sentencias condenatorias por otros tantos delitos de tenencia

Diez fueron los procesados que comparecieron en el banquillo de la sección primera para responder de un supuesto delito de atentado contra la persona de don Luis González, secretario del Juzgado municipal de la capital.

Actuaron de letrados defensores, don Fermín Landeta y don Fernando Martínez.

El ministerio público estuvo representado por el señor Quintano.

LOS HECHOS :-: :-: :-: :-: :-:

Acacieron el día 7 de junio, en San Esteban de las Cruces, en ocasión de efectuar una diligencia de embargo don Luis González, a quien acompañaba el alguacil don José Antonio Alvarez Vega.

Los agentes judiciales, después de haberse apoderado de varias reses de ganado, propiedad de Rita Martínez, se encontraron sorprendidos con la presencia de más de 20 mozos del pueblo, que les insultaron e impidieron que se llevasen los animales, objeto del embargo, no reconociendo, así, la autoridad de los comisionados.

Tales son los hechos que relate el fiscal y que en sus conclusiones provisionales considera como constitutivos de un delito de atentado, interesando para los procesados una sentencia condenatoria.

DECLARAN LOS EN-

CAUSADOS :-: :-: :-: :-: :-:

Se llaman, José Luces, Félix M. Martínez, Ramiro Rodríguez, Andrés Avelino Suárez, Demetrio García Vega, Ángel García Vega, Gabino García Vega, Joaquín Fernández Martínez y José Vega Fernández. Todos niegan rotundamente la participación que se les inculpa en los hechos.

El primero en declarar, fué José Luces.

El abogado don Fermín Landeta, pregunta:

—¿Estuvo Vd. en el día de autos, en el lugar de los hechos?

Procesado.—No señor; me enteré después de lo sucedido.

De igual modo declaran los restantes procesados.

LA MEJOR DEFENSA

DE LOS PROCESADOS

Fué, sin duda, la declaración del mismo secretario del Juzgado.

Dijo que solo había habido pro-

testas por parte de los encausados; que como eran muchos, no puede precisar, individualmente, si son los que ocupan el banquillo; que no llevaba insignias que no cree que los sumariados le conociesen, etc.

El señor Landeta y el señor Martínez le hacen varias preguntas, cuyas contestaciones favorecen a sus patrocinados.

SE RETIRA LA ACUSACION :-: :-: :-: :-: :-:

Y como no hubo elemento alguno de juicio que pudiese formar en el fiscal la convicción de que los procesados eran culpables, el señor Quintano, de muy buen acuerdo, retiró la acusación.

ANTE EL TRIBUNAL

Ante este Tribunal se celebró la vista de una causa por tenencia ilícita de armas, procedente del Juzgado de Infiesto, contra Remedios Solís, a quien condenó la Sala a la pena de 4 meses un día.

Actuó de fiscal el señor Ibarra y de letrado, el señor Pumarca-

También se celebró otra vista por el mismo delito contra Ramón delino González Suárez, ante el mismo Tribunal, condenándose a 250 pesetas de multa. La defensa estuvo a cargo del señor Buylla.

Señalamientos

Planos.—Contra Fernando Noriega Alonso, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Suárez Procuroador, señor Cabañas.

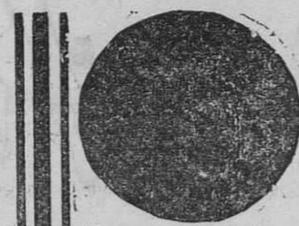
Laviana.—Contra Antonio Espinosa Valdés, por lesiones. Abogado, señor Landeta. Procurador, señor Sors.

Laviana.—Contra Manuel Contreras Alvarez, por hurto. Abogado, señor López Vázquez. Procurador, señor Villamil.

SENTENCIAS :-: :-: :-: :-: :-:

Oviedo.—Condenando a Luis Alvarez, por lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor, al pago de 500 pesetas en concepto de indemnización al perjudicado.

Para calefacciones y estufas



Ventas al detall:

Carbonería Viuda de Argüelles, Independencia, 34 y 26 III. 40-20.—OVIEDO

No existe carbón más apropiado que antracita. Y en antracita la pedid siempre lo mejor, ANTRACITAS DE VELLILLA S. A. GUARDO (Palencia) que resulta cara de adquisición, es más económica por su rendimiento y gran poder calorífico. PARA PEDIDOS, FONCALADA, 6, Oviedo izquierda. OVIEDO. Teléfono 25-17.

Hoy saldrá el Oviedo para San Sebastián, donde jugará con el Donostia

También en Austria tienen su Rubio

Si existe algún seleccionador futbolístico cuyo nombre suene una y otra vez con insistencia y las apreciaciones sean escuchadas y reproducidas en todos los lugares es sin discusión alguna, Hugo Meisl el confectionador úni del once nacional austriaco. Estos días, después del partido efectuado por el once de aquel país contra Escocia, Hugo Meisl ha hecho a la Prensa las siguientes manifestaciones:

—Nuestros delanteros han jugado sin corazón; pero, ¿qué podemos hacer si su delantero central estuvo inmóvil cuarenta y cinco minutos? Yo había decidido no llevar a Sindelar

Carteras. Pitilleras. Artículos para regalo. Únicamente INNOVACION

Inglaterra; pero cedí ante numerosas instancias y lo lamento. Sindelar no jugará más en un equipo seleccionado por mí.

Si Hugo Meisl pone en práctica su decisión, veremos nuevamente cómo la genialidad hecha figura en un jugador de fútbol sufre un nuevo descalabro.

Sindelar, en poco más de un año, se había puesto, con los rumores de la Prensa, en el primer lugar entre los delanteros continentales. Incluso, prologado por los propios periódicos ingleses y debido a sus actuaciones en las dos visitas que ha efectuado el equipo austriaco a Inglaterra, delante de los "center forwards" británicos, lugar el más cotizado y popular en los campos ingleses.

Sindelar ha sido en Austria un caso muy parecido al de Rubio y Madrid, primero, y al del mismo jugador y el Athletic madrileño más tarde. Ha sido un jugador de excepcionales facultades. Un futbolista extraordinario, a medida que su fama ha ido creciendo que él era el equipo y de todos los jugadores de su club debían actuar para él.

Así, ya en otras manifestaciones de Hugo Meisl mostrábase celoso de Sindelar. El mismo esbozando toque de balón, idénticas cualidades de malabarista balonístico; pero, en cambio, menor de oportunidad; el aire ya se introducía por valentía, cuando la pericia no permitía la atracción entre las defensas contrarias. Seguía dando gusto ver actuar a Sindelar, pero en los momentos difíciles de los partidos, cuando el Sindelar anterior podía a contribución su esfuerzo además de su saber para la consecución de un tanto, el actual mostrábase precavido y poco eficaz.

El seleccionador austriaco ha sabido ver, sin embargo, el caso en su momento oportuno. Y ha lanzado a los vientos la frase de que a su ayer indiscutible delantero dentro nacional hoy ha de reemplazarlo por "no tener corazón".

Para nosotros Meisl ha acertado, aunque podría cambiarse la frase por otra similar a prudente, menos galante y menos literaria.

Pero no hay duda de que, adhiriéndose en el caso, aquella es una oportunidad oportuna.

El desagrado es cuestión de corazón. Puede disculparse una época de inactividad para efectuarlo a satisfacción aún persiste; pero cuando sigue siendo un jugador y se le da un rendimiento habitual por cálculo o andiosamente,

la falta no puede tener perdón.

Con este caso podría volverse a poner sobre el tapete la discusión de si es preferible un jugador entusiasta o un futbolista completo. Dando a la palabra entusiasta el valor que se le concede entre nuestros aficionados: la de hombre, que suple deficiencias técnicas con la voluntad más firme y el deseo de vencer.

Puede afirmarse que un seleccionador ha de preferir siempre a este último.

Para tener la conciencia plena, que pasa de derrota, de que se efectuó todo lo posible para ganar un partido.

La genialidad puesta al servicio de una voluntad firme es insustituible. Pero, juntada a la idea íntima de que un hombre excepcional no ha de ir más allá de un límite, cambia completamente el individuo y el tipo y grado de genialidad. Y el "jugador" genial se convierte en un "hombre" genial.

Y a un hombre genial así hay que apartarlo de toda pugna deportiva.

Como él aparta, por engrimecimiento, la efectividad y la oportunidad del entusiasmo y la voluntad que en muchos partidos y en las luchas verdaderamente igualadas y difíciles son un tanto por ciento elevadísimo de posibilidad de victoria.

20 por 100 de descuento en INNOVACION durante el mes de enero

EL ROSAL Y EL ATHLETIC JUGARAN EN EL MIRASOL

Los dos equipos están empatados a puntos

El domingo se jugará en el Mirasol un interesante partido de campeonato. Contenderán los equipos del Rosal y el Athletic de Teatinos, que figuran en cabeza de su grupo y están empatados a puntos.

El encuentro promete ser interesante, pues se trata de dos "furibundos rivales", como diría un cronista.

FIGURAS DEL DEPORTE

Gamborena, capitán y veterano jugador del Unión de Irún, que el domingo jugará en el Molinón frente al Sporting. Se dice que Gamborena vuelve a estar en su mejor forma. ¿Será de nuevo internacional? Al menos, en el equipo "camélo" que se dió a conocer ayer figuraba el nombre del gran "Pachi". Algo es algo.

(Foto archivo REGION.)

CHUS PASARA A LA DEFENSA

En los medios formará Castro

Hoy sale el Oviedo para San Sebastián. Como ya es sabido, hay unos cuantos lesionados y enfermos, por lo que no es posible alinear el equipo completo.

A las bajas de Gallart, Casuco, Emilín, se ha unido la de Ibáñez, enfermo desde hace unos días. De todas maneras se cuenta con buenas reservas y se opondrá al Donostia un cuadro que puede darle mucho que hacer. He aquí la alineación probable:

Florenza u Oscar; Calichi, Chus; Mugarra, Sirio, Castro; Incharie, Chusle, Lángara, Herrerita y Chanín. Como suplente figura Leixo. Y Ysi algunos de los lesionados se encontrase en condiciones, la próxima semana, saldrán para Barcelona, a fin de alinear en las Corts un once potente. Buen viaje.

CAMISERIA ZAPATERIA SOMBRERERIA ARTICULOS DE VIAJE

"INNOVACION" 20 por 100 de descuento

"AUTOMOVILES LUARCA" (S. A.)

LINEA DE OVIEDO A CANGAS DEL NARCEA.

OVIEDO
Salida, 11 mañana
Idem, 16,30 tarde.

LINEA DE OVIEDO A VEGADEO.

Salida Oviedo, 10,15 mañana.
Idem, idem, 15 tarde.
Domicilio social, Uría, 13. BP

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.



PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Hace ocho días, Florenza no servía para los equipos segundones de Bilbao. Hoy es casi, casi, internacional.

Estamos convencidos: de fútbol no se sabe una palabra.

Hilario no formará el domingo con el Madrid. El Español está de malas.

Tampoco se alineará Zamora.

Similares para caballero INNOVACION

20 por 100 de descuento

Cuando viene una desgracia nunca viene sola. ¡Pobre Español!

Copiamos de la "Gaceta del Norte":

"Curiosísimo: En un diario madrileño que no tiene nada de antimarxista, se escribía el sábado a propósito del partido Oviedo-Madrid y con relación a este equipo:

"Reaparece Valle en la línea media, vuelve León al medio ala y... arbitra Ostalé.

Todo es importante". Si hubiese ganado el Madrid, ya teníamos tela para rato. Pero como perdió, que siga arbitrando Ostalé.

Las cosas se dicen como se sienten.

Se dice que Goyeneche será quien forme línea con Quincoces en el equipo nacional.

Se dice ahora que todo el mundo estaba de acuerdo en que Que

sada es un gran defensa. Y del Madrid.

Un periódico de Santander, con motivo del partido Racing-Athletic, pregunta:

¿Qué pasará el domingo? ¿Lograrán las baterías atléticas reducir el silencio a las posiciones racinguistas? ¿Serán éstas, por el contrario, las que hagan cesar en el fuego a aquéllas?

Sabemos de muy buena tinta—aquí no se anda con tonterías—que muchos aficionados santanderinos tienen pensado contestar a dicho diario después del domingo por la tarde.

Interesante. Y como Mugarra sigue siendo Mugarra y Florenza se sigue tirando a los pies, tenemos el propósito de abrir un sanatorio sólo para futbolistas. Negocio redondo.

Para el ascenso a primera división se tiene en cuenta la "brillante historia" de los equipos. Para el que descienda de primera división no se tiene en cuenta "su brillante historia".

Esto fue lo que sacamos en limpio después de cuarenta días de cálculos.

¡Oh, la estructuración! ¡Oh, la ponencia! Y Villa Cisneros sin un ser viviente.

No deje de hacer sus compras en INNOVACION. Le interesa verdadero descuento

Año Nuevo AMENO E INTERESANTE NUMERO ALMANAQUE DE REGION

Se publicará el día

ENERO
2
MARTES
1934

Prepárese una extraordinaria prueba de gratitud y reconocimiento que REGION ofrece acogida que el público asturiano bien ponderada de que se "agotarán", en pocas horas, los miles de ejemplares que se lanzan en el día 2.

Acontecimientos políticos y sociales. — Informaciones deportivas, cinematográficas, etc. Personalidades destacadas en las diversas actividades.—Profusión de grabados artísticos, etc. etc.

Los vendedores de la capital y de los pueblos de la provincia, al solo anuncio del NUMERO ALMANAQUE, han solicitado un considerable aumento en sus ejemplares, que les serán servidos con la mayor puntualidad.

¡ ANUNCIANTES !

emplazad vuestros anuncios en el NUMERO-ALMANAQUE de REGION y lograréis, en la venta de vuestros productos, aquella compensación efectiva y excepcional que satisfaga vuestros deseos:

POR EXIGIRLO la insuperable difusión del NUMERO-ALMANAQUE en toda la provincia.

POR RECLAMARLO su excepcional TIRADA-VENTA, que en Asturias bate todos los "records".

POR RECOMENDARLO el número y la calidad adquisitiva de nuestros lectores.

PORQUE RECORDARAN vuestras casas, durante todo el año, muchas familias que conservan el NUMERO-ALMANAQUE de REGION.

PIDAN, pues, hoy mismo, condiciones para su publicidad en nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 7, o, para más facilidad, llame al teléfono 1516, y le visitará nuestro Agente de Publicidad, para que inserte su anuncio en el

Número-Almanaque, de REGION

Los socialistas trataron de la consignación para el clero

LO QUE DICE LA PRENSA

"El Debate"

Habla de la reorganización de los Ministerios.

"Las poco provechosas vicisitudes que de poco tiempo a esta parte han atravesado los servicios de Agricultura, los de Comunicaciones, los de Acción Social, los de Estadística... dan idea de la obra fragmentaria y estéril de estas reorganizaciones ministeriales.

El hecho de que España tenga trece departamentos, tres de ellos nacidos en el último lustro, dicen asimismo cuán caras le resultan al Estado y, en definitiva al contribuyente español, estas reformas burocráticas.

La ordenación de las oficinas públicas no pueden, pues, abandonarse, como ha venido haciéndose, al criterio del titular del departamento. Debe reservarse al Parlamento. Por la reforma de conjunto nos pronunciamos. Pero bien entendido, que sin prisas. No puede haberlas si la empresa ha de salir con bien, no debe haberlas tampoco, porque ninguna necesidad apremiante exige con imperio y angustia la reforma.

Con esto queda dicho que, en tanto aquella llega, será lo mejor no poner mano en los organismos de hoy. Esos trasposos, esas modificaciones aisladas, no conducen sino a entorpecer más el mecanismo burocrático."

"ABC"

Se refiere a la actitud de los socialistas ayer en la Cámara.

"Defendiendo el que crean su derecho y no busquen pretextos para posturas teatrales. Un poco de reflexión les librará del peligro de caer en ese extremo. Basta que piensen la proximidad inminente de debates en que se han de ventilar las responsabilidades de asuntos del Gobierno de Casas Viejas, en cuyo equipo eran ellos figuras relevantes y votos decisivos, y entre esos asuntos figuran el contrato de petróleos, los enlaces ferroviarios, las importaciones de trigo, etc. Al simple intento de retirarse podría interpretarlo la malicia pública en el sentido de que hurtaban el cuerpo a esas discusiones. Vale más que lo piensen mejor."

"El Liberal"

Opina sobre la situación parlamentaria.

"No hay ninguna maniobra contra la unidad del partido radical. No es tampoco conjura contra el Gobierno. Lo único que hay es la natural inquietud producida por una situación parlamentaria en que son árbitros elementos mal avenidos con el régimen. El Gobierno republicano fia a la caballerosidad de esos elementos su vida ministerial. Cuenta con sus votos. Pero no sabe hasta qué punto puede salirle esa cuenta al Gobierno que con tanto optimismo lo hace.

Esos elementos le han rotado la proposición de confianza en el momento mismo en que declaraban gloriosa la dictadura, so pretexto de aplaudir la exaltación filial de un hijo del dictador. Esos mismos elementos que aprovecharon la declaración ministerial la rectifican si presentan, como se asegura, la proposición sobre amnistía. ¿Y qué situación misteriosa sería aquella en que los votos ministeriales sirvieran para ir rectificando o negando la iniciativa ministerial?

El Gobierno entiende que debe aplazarse la amnistía. Y es el único que tiene las medidas de las necesidades en este asunto. Los aliados al Gobierno prestan su conformidad volando la confianza;

pero al día siguiente, con los mismos votos, proponen la amnistía aplazada por el Gobierno.

Nada, pues, de conjuras contra los radicales ni contra el Gabinete actual. Lo único que hay es el natural deseo de ver despejada una situación que, según parece, no lo está y que aun puede complicarse más si oportunamente no se le pone remedio."

"El Sol"

Trata de la intervención del Estado en las empresas productoras.

"Medio inconscientemente, dejando la cuestión abandonada a picardías de partido político, como si fuera cosa secundaria y sin trascendencia básica para la nación, el Estado español ha venido simplemente decidiendo el costo de la mayor parte de nuestra producción, con un sistema de preocupaciones en el que la única

LA TOJA
LABON DE TOCADOR
a base de sales
UNICO EN EL MUNDO

que realmente no entraba en juego era la de si los nuevos costes podía o no soportar el mercado. Eso es completamente destructor y absurdo, y no se arregla con sólo derogar—pero derogar de raíz—la ley de Términos municipales y con exigir que los presidentes de los Jurados mixtos sean imparciales, sino que hay que remover el fondo mismo del problema y desterrar el voto arbitral del funcionario público. Primero, porque corresponde a principios políticos que no son los que han ordenado la Constitución ideal de la República y, segundo, porque nuestra administración es totalmente incompetente para esos oficios."

"El Socialista"

Glosa las declaraciones de Azaña de anoche.

No estamos dispuestos a perder nuestra independencia. Ya avisamos cuando fué a tiempo. Ahora es tarde. La pelea se ha desplazado hacia otro campo. Que sea el señor Azaña el que nos invite de la manera indirecta que dejan ver sus declaraciones es lo que nos sorprende. Tenemos bien presentes en el recuerdo sus palabras en el mitin electoral de Bilbao, que recientemente hemos recordado a un colega de la mañana: "Cada uno se une con su pensamiento y con los afines de su pensamiento y con los iguales en conducta".

¿Es que son afines el pensamiento gubernamental del señor Azaña y los republicanos que hoy se sientan en el banco azul? ¿Es que los reputa iguales en conducta? Ni hace falta que nos conste. Hace mucho tiempo que tenemos noticia de su pensamiento a ese respecto.

A Largo Caballero le parece imposible hallar una fórmula

Se opondrán pidiendo 50 millones para obreros parados

MADRID.—La minoría socialista estuvo ayer tarde reunida dos horas. No se facilitó nota. Sin embargo el señor Largo Caballero dijo a los informadores, que principalmente se había tratado de presupuestos, y al tratar de ellos se ocuparon del propósito de incluir en la prórroga una consignación para el Clero. Se estudió este extremo detenidamente, pero no se adoptó acuerdo alguno en espera de que los representantes de la minoría en la Comisión de Presupuestos lo estudien mejor.

No obstante, a él le parece muy difícil hallar una fórmula. La legislación en este asunto es clara y terminante. Si las derechas consiguen incluir eso en el Presupuesto ellos verán; pero en ese caso los socialistas se creerían en el mismo derecho para pedir otras muchas cosas; una de ellas cincuenta millones de pesetas para los parados.

También tratarán de las actas de Huelva, lo que ellos ca-

LA TOJA
PASTA DENTIFRICA
Dientes blancos
Frescura de boca

lifican de despojo. Ellos verán lo que hacen si nos las arrebatan.

Se le preguntó si habían tomado acuerdo en el caso de que así ocurriera, y contestó que no, hasta ver lo que decidía la Cámara.

Se le preguntó si el acuerdo había sido condicionado a la resolución de la Cámara, y dijo que no quieren adelantar. Se Prefieren tomarlo en firme, según como la Cámara se pronuncie.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

DENTE :-: :-: :-: :-:

MADRID.—Cuando empieza la discusión de la prórroga de los presupuestos, don Abilio Calderón, desde los bancos de la Comisión hará una pregunta al Gobierno para saber cuál es el criterio de éste respecto a la inclusión de los haberes del Clero en los próximos presupuestos.

Nuestras noticias son que el jefe del Gobierno contestará diciendo que es preciso, para cumplimentar el precepto Constitucional, dar una ley que regule la extinción de dichos haberes, y que esto lo realizará el Gobierno en

Información comercial y financiera

RECOBRO EL MERCADO TODA SU FUERZA ALCISTA

Fondos públicos se debaten en la oscuridad

MADRID.—Recobra el mercado toda su fuerza alcista en esta jornada. El empuje registrado en algunos valores es verdaderamente arrollador. En los valores especulativos de primera fila los precios conseguidos hoy son los más altos del año. Día a día van superando sus posiciones, a este paso el cierre del año será excelente en cuanto a precios. Falta ya tan sólo una sesión y la tendencia, aunque a última hora ha experimentado una ligera retirada, parece que se mantienen bastante firme.

La sesión ha sido marcadamente especulativa. La gente se ha entregado al sector industrial, abandonando un poco los valores de renta fija. Dentro de los valores industriales hemos de señalar que ha habido, como todos estos últimos días, uno de moda: las minas de Rif.

Estas han acaparado la atención general, mientras Fondos públicos se debatían poco menos que en la oscuridad.

Se han contestado ya las operaciones como día penúltimo de mes, pero no ha habido lucía en ninguna clase, ya que los cambios altos logrados daban todo resuelto.

LA TOJA
POMADAS
CREMAS
COLONIAS

LA EMBAJADA EN EL VATICANO

No hay todavía nada resuelto

MADRID.—A pesar de lo dicho, hasta ahora no hay nada de provisión de la Embajada en el Vaticano, aunque el Gobierno ha empezado a pensar en la provisión de ese alto cargo.

la primera quincena de enero.

Según se decía en los pasillos, el criterio del Gobierno es que se conceda al Clero rural el 50 por 100 y no los dos tercios de los haberes, como piden los señores Calderón, Fanjul, Guallar y Molina.

En armonía con el alza general, los valores ferroviarios escalan también buenas alturas. La alegría comenzó en el bolsín matutino, y al comenzar la sesión se mantuvieron bastante bien. Fue ya al final cuando decreció, aunque no el interés, la firmeza, sobre todo en Alicante.

En Explosivos la apertura se hace a 735 por 733 para quedar a 733 papel y al contado oferta sin contrapartida a 729.

COTIZACION DE AYER

Interior 4 por 100.— Serie F 69,80; E, D, C, B y A, 70; G y H 69.

Exterior 4 por 100.— Serie S P y E, 80,40; D y C, 81.

Amortizable 4 por 100.— 79,75; 5 por 100 1900, 93,25; 5 por 100 1917, 88,75; 5 por 100 1926, E y D, 99,90; A, 100; 5 por 100 1927, sin impuesto, 100,30; id., con impuesto, 86,25; 3 por 100 1928, 72,60; 4 por 100 1928, C, 86,40; 4,50 por 100 92,40; 5 por 100 1929, 99,90; B, 100.

Bonos oro.— 210,75.

Tesoros.— 101,30.

Ferrovial 5 por 100.— 98,50.

Deuda ferroviaria 4,50 por 100 1928 y 1929, 88,80.

Ayuntamientos.— Madrid 1893, 121; Emprestio 1909, 93; Villa de Madrid 1918, 73; Subsuelo 83; 1929, 92; Ensanche e Interior, 1931, 85.

Garantía del Estado.— Transatlántica 1925, noviembre, 86; Tanager Fez, 101; Empréstito Austria 99; Majzen, A, 104,50.

Cédulas.—Hipotecario 4 por 100 89,75; 5 por 100, 92; 5,50 por 100, 99,50; 6 por 100, 103,30; Crédito Local, 6 por 100, 88,75; 5,50 por 100, 82; 5 por 100 interp. 84,50; 6 por 100 id., 96,15; 6 por 100 1932 97,25; 5,50 por 100 1932, 102.

Efectos públicos extranjeros. Marruecos, 81; Costa Rica, 350.

Acciones.— Banco de España 554; Hipotecario, 300; Central, 77;

LA TOJA
AGUAS, SALES, IODOS
UNICOS EN EL MUNDO

Español de Crédito, 206; Hispano Americano, 153; Guadalquivir, 113; Hidr. Española, 156; Alberche, ordinarias, 58,50; Sevillana, 79; Unión Eléctrica, 122; Telefónica preferentes, 107,75; Ordinarias, 110; Rif portador, contado, 308; fin corriente, 309; fin próximo, 310; Nominativas, 236; Felguera, 47,50; Petróleos, 123; Félix, 434; M. Z. A., contado, 248,50; fin corriente, 248; fin próximo 249,50; Metro, 135; Norte, fin corriente, 278; fin próximo, 280; Altos Hornos, 84; Española de Petróleos, fin corriente, 27,50; Explosivos, contado, 730; fin corriente 728.

Obligaciones.— Gas Madrid 6 por 100, 105,50; Unión Eléctrica 6 por 100 1926, 103,75; 6 por 100 1930, 103; Telefónica, 91; Valencianas, 89,50; Alicante, primera 269; F. 81,50; Madrileña de Tránsito, 107; Azucarera estampillada, 84; Idem 1931, 72,25; Id. bonos int. pref., 63,50; Asturiana 1919, 89,50; Peñarroya, 6 por 100 82,50.

Moneda extranjera.— Francos 47,75; idem suizos, 235,74; Belgas, 169,55; Liras, 64,25; Libras, 39,65; Dólares, 7,84; Marcos oro, 2,90; Escudos portugueses, 36,40 Pesos argentinos, 2,50; Florines, 4,90; Coronas noruegas, 2; Checas, 6,80; Danesas, 1,77; Suecas, 2,13.

PROXIMAMENTE

apertura de

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

PELAYO, 9.-FRENTE A LA PLAZA CUBIERTA

En la región de Madrás perecen 250 personas a causa de un ciclón

Los daños materiales son de gran importancia

Nuevo servicio aéreo postal a Río Janeiro, con bases en España.--Motín de presos en la penitenciaría de Santa Rosa (Tegucigalpa), resultando varios muertos y heridos

HUELGA DE 24 HORAS EN BURDEOS

BOMBAY.— Se ha desencadenado un violentísimo ciclón que ha causado estragos en toda la región de Madrás. A consecuencia del temporal han resultado muertas 250 personas y más de diez mil cabezas de ganado. Los daños materiales son elevadísimos.

NUEVO SERVICIO AEREO POSTAL

BERLIN.— El primer servicio regular aéreo postal de la Luft Hanse entre esta capital y Río Janeiro comenzará a funcionar a primeros de febrero próximo, para lo cual el correo será enviado en avión por vía Stuttgart, Génova, Marsella, Barcelona, Sevilla. De aquí seguirá a Bathurgat, (Senegambia inglesa). Desde este punto será trasladado el correo a bordo del barco catapulta "Westfalen", por uno de los tres hidros afectos al navío y desde el barco a Natal Brasil por otro hidro que partirá desde el barco. El trayecto Sevilla Bathurst se hará a través de las islas Canarias.

PRESOS AMOTINADOS

LONDRES.— Dicen de Tegucigalpa, Honduras, que los presos de la penitenciaría de Santa Rosa se han amotinado, apoderándose del Arsenal de la prisión y han opuesto durante todo el día de ayer enconada lucha con las fuerzas militares y policíacas. Hay numerosos muertos y heridos por ambas partes.

ARIOS HERIDOS EN UNA CONTIENDA

VIENA.— Dicen de Carintia que cuando paseaban diez individuos, pertenecientes a las organizaciones de la Heimwehr, fueron atacados repentinamente por un grupo de un centenar de nazis. Entre ambos grupos se entabló una verdadera batalla para poner término a la cual tuvo que intervenir la gendarmería, que separó a los contendientes a golpes de potera. Entre ambos grupos hubo varios heridos y además un gendarme.

HUELGA DE 24 HORAS

BURDEOS.— La orden de huelga de 24 horas dada para ayer por la Federación francesa de puertos y docks, no ha sido cumplida con unanimidad, pues únicamente han dejado de presentarse al trabajo 300 obreros del muelle. Sin embargo, en Saint Nazaire, la orden ha sido secundada totalmente,

EL ACTA DEL SEÑOR CALVO SOTELO

En el dictamen se considera capacitado

UN VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR BLANES

MADRID.— En la última parte de la sesión se leyeron varios dictámenes de la comisión de actas entre los que figura el que se refiere al acta del señor Calvo Sotelo por La Coruña. En el dictamen se propone su proclamación por entender que se halla en plena capacidad legal para desempeñar el cargo, pues si alguna duda pudiera suscitarse existe el precedente de caso de don Rafael Benjumea, Conde de Guadalhorce. A este dictamen ha formulado un voto particular el señor Blanes en el que se hace constar que si bien ha obtenido el número de votos suficientes para ser diputado existe la sentencia de la Comisión de Responsabilidades, condenándole a doce años de confinamiento y veinte de inhabilitación. Por otra parte el artículo séptimo de la ley electoral dispone que los que estuviesen el día de la proclamación de candidatos incurso en algunos de los casos señalados por el artículo tercero, como le sucede al señor Calvo Sotelo, quedan incapacitados.

LEA USTED "REGION"

ES POSIBLE QUE PEÑA LOGRE SALVAR SU ACTA

Un voto particular que se convertirá en dictamen

MADRID.— Con relación a las actas de Huelva hubo ayer numerosas negociaciones entre los vocales de la Comisión, los representantes socialistas y el Gobierno.

A este respecto fué también muy comentada una larga conferencia que tuvieron los señores Martínez Barrio y Fernando de los Ríos.

Ayer se ha leído el dictamen que, como se sabe, anula la elección de dos diputados socialistas para dar entrada a un radical y a un conservador.

Los representantes socialistas presentan un voto particular solicitando que sean admitidos los dos diputados socialistas y, según nuestras noticias, la Comisión aceptará este voto particular, convirtiéndolo en dictamen, por lo cual quedarán definitivamente fuera el radical señor Terreros y el conservador señor Jizénez Molinas.

Uno de los socialistas es el señor Peña, presidente de la Diputación de Oviedo.

ULTIMA HORA

TERMINA LA HUELGA GENERAL EN LA CORUÑA

Sólo persiste la del ramo de la construcción - Los obreros piden seis horas de trabajo

AVANCE DE LA PROPOSICION DE AMNISTIA

MADRID.— Esta madrugada, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en Azpeitia había quedado resuelta la huelga planteada por la casa Azcue, así como la de agricultores en Hellín (Albacete) y la del ramo de la construcción en Tenerife.

Después dijo que en Coruña los patronos habían publicado un edicto acordando abrir las fábricas y talleres para que se reintegraran al trabajo los obreros que quisieran. En consecuencia, todos los obreros han reanudado el trabajo a excepción de los del ramo de la construcción, quienes en una asamblea que han celebrado acordaron

artículos 412 y 493 del Código penal.

Se propone también que sean puestos en libertad los detenidos y presos que extingan condena por los delitos expresados anteriormente y que quienes estén fuera del territorio nacional puedan volver a él, quedando libres de toda nota.

No se exceptúan las responsabilidades civiles a que hubiere lugar por daños y perjuicios causados a particulares, siempre que exista reclamación.

Se propone la amnistía de los jefes y oficiales y asimilados, para los que se solicita la reintegración

La vida cruel y exótica del lejano Oriente: LA AMARGURA DEL GENERAL YEN. En CAMPOAMOR. Día 30 Sesión de GALA.

persistir en su actitud en tanto que no se les conceda la jornada de seis horas. En este asunto interviene el gobernador que va a convocar a patronos y obreros para llegar a un acuerdo.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

MADRID.— En la reunión que celebraron ayer los jefes de minorías derechistas para tratar de la concesión de una amnistía pareció que las líneas generales del proyecto que se presentará será: Concesión de una amnistía, sin excepción de clase ni de preso, sean cualesquiera los Tribunales y jurisdicciones que hayan tramitado el proceso.

Los delitos que abarcarán serán aquellos cometidos contra la forma de Gobierno, rebelión, sedición tanto militar como civil cometidos hasta el 19 de noviembre del presente año.

También se incluirán los cometidos por medio de la imprenta o grabado (exceptuando los de injuria y calumnia contra particulares) y los cometidos en ocasión de huelga de obreros. De éstos se exceptúan los comprendidos en los

a sus empleos para que puedan pedir el retiro si lo estiman conveniente. También se pide queden sin efecto las medidas gubernativas, privación de haberes y falta de computación de años de servicios impuestos hasta la fecha de referencia, tanto para civiles como para militares, siempre que se hayan impuesto por los delitos a que se refiere la amnistía.

LA IZQUIERDA REPUBLICANA

MADRID.— Esta tarde se ha constituido la minoría de izquierda republicana integrada por los siguientes señores:

Azaña, Casares Quiroga, Barcia, Bello, González López, Iglesias Carral, Mairal, Muñoz, Ramos, Acosta, Amós Salvador y Sánchez Albornoz.

En este grupo de once diputados están comprendidos Acción Republicana, Orga, radicales socialistas y federales.

El grupo ha dirigido también un requerimiento al señor Gordón Ordás, quien se cree aceptará el formar parte de la minoría. Se ha elegido presidente al señor Barcia y secretario al señor González López.



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO

El Vapor «SIERRA VENTANA»

Saldrá del MUSEL (GIJÓN) el día 23 de Febrero-1934

Próxima salida:

SIERRA VENTANA

23 de abril

Estos vapores admiten pasajeros de primera, TURISTA y tercera clase.

Para informes y pasaje dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Corrida, 14-16-primero Apartado 67. Teléfono 3200

CAMPOAMOR

Hoy, a las 7 y cuarto, moda y a las 10 y media especial. Triunfo definitivo de IRUSTA, FUGAZOT y DEMARE. ALADY y R. ARCOS

BOLICHE

(OPERETA ORPHEA FILMS)

La producción nacional más bellamente musicada.

Se habló de otro movimiento extremista con la colaboración del socialismo

MADRID.—A las nueve en punto llegó en el rápido procedente de Barcelona el presidente de la República con los ministros que le acompañaron en el entierro del señor Maciá. En la estación le esperaban el Gobierno y las autoridades. Luego marchó el señor Alcalá Zamora directamente a su domicilio y más tarde, a la hora de costumbre, se trasladó al Palacio Nacional donde a las diez y media se reunió el Gobierno en Consejo y una hora más tarde quedó reunido en Consejo con el Jefe del Estado.

La reunión ministerial terminó a las diez y diez.

Al salir

El señor Lerroux, al salir, se limitó a decir:

—El señor Estadella les dará a ustedes la referencia del Consejo.

LOS HABERES DEL CLERO

El señor Cid le preguntaron los periodistas si se había tratado de la cuestión de los haberes del clero, y contestó:

—El ministro de Hacienda les dará a ustedes una nota sobre ello.

Los periodistas abordaron también al señor Rico Avello, a quien le dijeron que había alarmado el sueldo de un periódico de la mañana el que se habla de un nuevo movimiento extremista, al cual, según el periódico, se sumaría un gran bloque socialista.

—No hay nada de eso—contestó el señor Rico Avello—lo que hay es que se siguen haciendo in-

El ministro de la Gobernación niega la existencia de ese propósito

La supresión del presupuesto de Culto y Clero.—En trevista de diputados con el ministro de Hacienda.—Lerroux dice que el asunto tendrá estado parlamentario

LA PRORROGA AFECTARA A TODO EL CLERO

de los presupuestos municipales para 1934.

Proyecto de ley convalidando el decreto que creó la Dirección General de Previsión y Acción Social, y concediendo un crédito extraordinario de 9.333 pesetas para atenciones de dicha Dirección general.

Proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto "Gastos de fabricación de efectos timbrados", para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga de presupuestos vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al Clero rural en determinadas condiciones, con motivo de la supresión del presupuesto de Culto y Clero.

El Consejo, en atención al espe-

Seguidamente se celebró Consejo presidido por el Jefe del Estado, en el cual el jefe del Gobierno hizo una minuciosa exposición sobre política nacional y extranjera. Después sometió a la firma del Presidente de la República diferentes decretos sobre acuerdos ya hechos públicos con anterioridad.

Ampliación

MADRID.— En vista de la vaguedad en que está redactada la nota facilitada por el ministro de Hacienda a la salida del Consejo de Palacio sobre la inclusión de haberes del Clero en la prórroga de presupuestos, los diputados señores Calderón, Guallar y Moitna Nieto sostuvieron una larga entrevista en el Congreso con el ministro de Hacienda, a quien hicieron múltiples consideraciones entre ellas las vaivenes de la política, los cambios a que está sujeta y la inestabilidad de las personas en los cargos. No obstante todo ello, no pudieron lograr del ministro ni siquiera la promesa formal de que el asunto fuese epuesto en seguida a resolución ni que determinase una fecha próxima. En vista de la mala impresión que sacaron de esta entrevista los tres diputados decidieron hablar del asunto con el jefe del Gobierno. Este se mostró más explícito y les prometió desde luego que el asunto tendría estado parlamentario cuando se trate de la prórroga del presupuesto y que no sólo afectaría al clero rural, como dice la nota oficial, sino a todo el clero que al advenir la República estuviera en posesión de un cargo en virtud de nombramiento, concurso u oposición.

El Presidente de la Cámara al recibir a los periodistas después de la sesión, dijo que estaba muy astisfecho de la votación obtenida que, aunque no había pasado de 216, había más de cuarenta que le hubieran también votado, y no pudieron hacerle por no tener las actas aprobadas.

UN FILM DE AVENTURAS MISTERIOSAS: "LA AMARGURA DEL GENERAL YEN". En CAMPOAMOR, día 30. Sesión de Gala

Se atribuyen a Gil Robles afanes de restauración

Al presidente de la C. E. D. A. le parece una divertida inocentada

MADRID.—Los periodistas comentaron con el señor Gil Robles una información publicada hoy en "El Socialista", en la que se le atribuyen concomitancias y afanes por una restauración próxima. El jefe de Acción Popular hizo los siguientes comentarios:

—A mí me ha parecido una divertida inocentada, aunque muy lejos del ingenio que, por ejemplo, demostraba Mariano de Cavia con el incendio del Museo del Prado en esta misma festividad. Y quiero creer que se trata de una inocentada y no de una derivación de ciertas conversaciones sostenidas estos días en Barcelona por elementos izquierdistas derrotados.

porque iba muy lenta en sus trabajos de constitución.

Hoy habrá discusión de actas. Mi propósito es que en los días próximos puedan despacharse todas. Si nos queda tiempo, irá también la interpelación del señor Badía sobre política comercial. Esta interpelación según me ha anunciado el interesado, no tiene el propósito de quebrantar al Gobierno, si no de representar a la Cámara en materia de convenios comerciales. La interpelación se dirigirá conjuntamente a los ministros de Estado e Industria y Comercio.

Los señores diputados de la minoría nacionalista vasca me han pedido que mañana se de estado parlamentario al proyecto de Estatuto y así lo he ofrecido. Habrá pues que designar también la Comisión de Estatutos.

También daremos cuenta de las comisiones constituidas.

Terminó diciendo que, si es preciso, se declarará de urgencia el proyecto de la prórroga presupuestaria, pero de todos modos estaba ya acordado que haya sesión el sábado, para no tenerla el martes.

Cuarenta y tres procesados con motivo del último complot

Se provoca la explosión de 48 bombas y petardos. Diecisiete detenidos por celebrar una reunión clandestina.—Termina la huelga de la construcción en Madrid

PALMA DEL CONDADO.—El Juzgado especial ha terminado de instruir el sumario con motivo del último complot anarquista.

Han sido procesados cuarenta y tres individuos de 65 que había.

Mañana serán trasladados a Huelva para ser puestos a disposición del Tribunal de urgencia.

Las armas cortas, cuchillos y escopetas y gran cantidad de cartuchos y pistolas serán enviados a Huelva para que figuren como piezas del sumario.

Por orden de la autoridad se han hecho explotar 38 bombas y petardos encontrados a los extremistas.

REUNION CLANDESTINA

MADRID.—Han sido puestos

a disposición del Juez diecisiete individuos detenidos en el Sindicato de la Madera cuando celebraban una reunión clandestina.

REAPERTURA DE SINDI

CATOS: :-: :-: :-: :-: :-: :-:

HUELVA.— Ha visitado al gobernador una comisión de la C. N. T. para pedirle que autorice la reapertura de sus Sindicatos. Les contestó que cuando se levante el estado de alarma verá la manera de complacerles.

CONFLICTO RESUELTO

MADRID.— Ayer, en la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de huelguistas de la construcción, para tratar de la solución del conflicto del ramo.

Después de leerse la fórmula de arreglo y de alguna discusión, fué aprobada por unanimidad aquella, con lo que queda terminado el conflicto.

Se espera que hoy se reanude el trabajo en las obras en que se declaró el paro. Hoy continuó éste sin incidentes.

EL TERROR AL FASCIO Se quiere complicar a una

sencilla tertulia de café

LEON.—La Benemérita de Cisterna recibió una denuncia contra varios individuos que se decían preparaban una intencional fascista y, al efecto de practicar su detención, se presentó en el café, donde los supuestos complicados estaban reunidos, encontrándose de que se trataba de una tertulia de amigos que charlaban tranquilamente sobre diversos temas.

Aclarado todo, se retiró la Guardia civil sin practicar detenciones.

CAMPOAMOR. DIA 30. UN DRAMA APASIONANTE. LA AMARGURA DEL GENERAL YEN

investigaciones y registros y continúan en distintos sitios el descubrimiento de depósitos de materiales explosivos y armas; pero de ese movimiento no hay nada.

Nota oficiosa

El señor Estadella dijo a los periodistas que hoy se reunirá nuevamente el Consejo en la Presidencia, y entregó la siguiente nota:

"GUERRA.—Resolviendo que se considere hechos de guerra para el personal del Ejército que haya resultado muerto o herido en los sucesos acaecidos el día 4 de marzo de 1931 en Tetuán (Africa).

Nombrando jefe de Estado Mayor de la tercera Inspección general, al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley incrementando al artículo 16 de la Ley de 12 de septiembre de 1932, un párrafo por el que se establezcan las condiciones en que deban pasar a situación de reserva, los coroneles que no se presenten al curso los que no sean clasificados aptos en el curso, y a aquellos que no estén incluidos en el curso por ciento de su escala respectiva.

HACIENDA.— Proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para atenciones del Tribunal de Garantías Constitucionales. Idem sobre concesión de un suplemento de crédito para gastos de composición de la "Gaceta" de Madrid.

Idem concediendo un suplemento de crédito al concepto "Indem.alizaciones de residencias", del Ministerio de Hacienda.

Decreto nombrando representantes del Estado en la C. A. del Monopolio de Petróleos, a don José Benítez Toledo.

Proyecto de ley sobre prórroga

cial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole del asunto de que se trata, se estima tramite indudable para solucionar este problema la prórroga del presupuesto sin perjuicio de presentar a las Cortes un proyecto de ley que aborde este tema y proponga la solución justa y debida, habilitando el crédito que se requiere para satisfacer esas atenciones.

GOBERNACION.— Decreto declarando hechos de guerra los sucesos ocurridos en distintos puntos del territorio español en los que resultaron muertos, heridos o se distinguieron individuos del instituto de la Guardia civil.

Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos de las Diputaciones provinciales, Cabildos, Insulares y Mancomunidades provinciales e Interinsulares.

Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de la Guardia civil números 1 y 2 de la escala de su clase, don Luis Grijalvo Celaya y don Federico de la Cruz Boullosa.

Pasando a situación de primera reserva al general don Inocencio Martín París, que actualmente manda la tercera zona de la Guardia civil, por cumplir la edad reglamentaria.

Confiriendo el mando de la tercera zona de la Guardia civil, al general de brigada del Instituto, don Carmelo Rodríguez de la Torre, que manda actualmente la segunda zona.

MARINA.—Nombrando delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea, a don Salustiano Estadella.

Siendo ya las doce de la mañana, hora para la que estaba convocado Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado, se suspendió el despacho de los restantes ministros, aplazándose para el Consejo del viernes próximo.

TORERO. A las 7 y cuarto y 30 y media, últimas exhibiciones de la más bella opereta cinematográfica EL DIAMANTE ORLOW. Liane Haid. Ivan Petrovich.

JOVELLANOS. Compañía de alta comedia MARIA TERESA MONTROYA. Primer actor y director: FERNANDO PORREDON. A las 7, reposición de la comedia en tres actos de Lahoy y Capdevila: MELODIA DE OTOÑO. 10 y media, éxito de la comedia dramática, en tres actos, original de López de Haro y Gómez de Miguel: CORAZON DE MUJER. Triunfo definitivo de la eximia actriz María Teresa Montoya.

El pleito de la sustitución de la enseñanza religiosa

Los republicanos conservadores, contra el acta de Calvo Sotelo

Votarán en contra al plantearse el asunto en el Parlamento.—El cargo de consejero de la Generalidad, incompatible con el de diputado

CONSTITUCION DE COMISIONES

MADRID.—El señor Recaséns Siches ha manifestado esta tarde que don Miguel Maura y otros miembros de la minoría habían visto con disgusto la actuación del representante de la misma en el seno de la Comisión de Incompatibilidades al abstenerse en la votación sobre la capacidad del señor Calvo Sotelo, y que como consecuencia, al presentarse la cuestión en el salón de sesiones, la minoría maurista en su totalidad o casi por completo, votará en contra.

CARGOS INCOMPATIBLES

MADRID.—Esta mañana se reunió la Comisión de Incompatibilidades. Fueron despachadas 25 actas pertenecientes a diputados que ostentan diversos cargos. La Comisión se volverá a reunir hoy, a las once y media. Parece que terminará sus trabajos dentro de un par de días.

CONSTITUCION DE COMISIONES

MADRID.—Propuesta de la minoría regionalista para la integración de las Comisiones: Presidencia: D. Joaquín Pellicena Camach; Estado: D. Carlos Badía Malagrida y D. José María Trias de Bés; Gobernación: don Bartolomé Fons y Joffre de Villegas; Instrucción pública; don Juan Estelrich Artigues; Marina: don Vicente Solé de Sojo; Hacienda: don Miguel Vidal y Guardiola; Guerra: don Francisco Bastos Ausarri; Justicia: don Joaquín Reig y Rodríguez; Obras públicas: don Luis Massot y Balaguer; Agricultura: don Manuel Florensa Farré; Trabajo: don Alejandro Gallart y Folch; Industria y Comercio: don Carlos Badía Malagrida; Comunicaciones: don Felipe Solá de Calizares; Actas: don Carlos Badía Malagrida; Incompatibilidades: don Bartolomé Fons y Joffre de Villegas; Responsabilidades: don Pedro Rahola Molinas; Presupuestos: don Miguel Vidal y Guardiola y don Carlos Badía Malagrida; Gobierno interior: don José Ayats Surribas; Peticiones: don Antonio Gabarro Torres; Examen de cuentas: don José María Casabo Torrás; Pensiones: don Francisco Salvans Armengol; Supplicatorios: don Joaquín Roig Rodríguez; Reforma del Reglamento: don Pedro Rahola Molinas; Diputación permanente: don Juan Ventosa Calvell.

LA IMPORTACION DE MAIZ A PRECIO REDUCIDO

Reunión de los diputados de Asturias

MADRID.—Los diputados por Galicia, Vascongadas, Asturias y Santander celebrarán hoy una reunión para acordar la fórmula que han de presentar al Gobierno los labradores y ganaderos de dichas regiones, especialmente en cuanto a que se permita nuevamente la importación de maíz a precios reducidos.

LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD

Companyns cuenta con más probabilidades

BARCELONA.—Ayer mañana se reunió en el Parlamento la minoría de la Esquerra, para tratar del nombramiento de presidente de la Generalidad. Mañana o pasado se reunirán de nuevo para tratar de esta cuestión. Fueron desechados los nombres de don Salvador Albert y Nicolau D'Oliver.

Esquerra dijo ayer tarde que los miembros de dicha minoría estaban recibiendo numerosas muestras de adhesión con motivo del fallecimiento del señor Maciá, lo que agradecían mucho.

La minoría ha designado al señor Rubio para que intervenga en la sesión necrológica.

Otro diputado de la Esquerra manifestó que, puesto que la minoría había quedado excluida de la Mesa presidencial, habían acordado abstenerse en todas las votaciones que se celebraran por la tarde para secretarios y demás cargos.

La Esquerra ha acordado en reunión de ayer modificar sus representantes en las distintas Comisiones parlamentarias.

Entre los nuevos designados figuran Santaló, para la Comisión permanente, y Tomás y Piera para la de Estatutos.

REPRESENTANTES PARA COMISIONES

MADRID.—De acuerdo las minorías tradicionalistas, Renovación Española y agrarios han designado a los señores siguientes para las Comisiones que a continuación se indican:

Gobierno Interior: Conde de Rodezno; Supplicatorios, Careaga; Cuentas, Moreno Herrera; Pensiones, Sabucedo; Peticiones, Tercera.

Por su parte, la minoría de Renovación Española ha nombrado sus representantes en las distintas Comisiones, entre ellos, el señor Goicoechea para la de Diputación permanente.

También fué designado el jefe de la minoría para la Comisión de Estatutos.

Por su parte, la minoría de Renovación Española nombró, como representantes suyos en las distintas Comisiones a los señores siguientes:

Diputación permanente, señor Goicoechea; Presidencia, Maura; Estado, Maeztu; Justicia, Serrano Jover; Guerra, Fuentes Pila; Marina, Villapesadilla; Hacienda, Amado; Gobernación, Vallenga; Instrucción pública, Pemán; Trabajo y Pensiones, Fuentes Pila; Obras públicas, Sáinz Rodríguez; Industria y Comercio, Maeztu; Agricultura, Montenegro; Comunicaciones, Albiñana; Presupuestos, Amado; Incompatibilidades, Serrano Jover; Reglamento, Serrano; Estatutos, Goicoechea, y Actas y Calidades, Vallenga.

MADRID.—Los nacionalistas vascos se han reunido para tratar de la designación de representantes suyos en las distintas Comisiones de la Cámara, sobre todo en la de Estatutos, ya que hoy se dará cuenta a la Cámara de la presentación del Estatuto vasco.

Se confirmaron los nombramientos hechos anteriormente y que ya son conocidos.

Para la Comisión de Estatutos se designó al señor Aguirre.

LA ESQUERRA ACORDO

ABSTENERSE

MADRID.—Un diputado de la

Se presenta a las Cortes un interesante escrito

Lo suscribe el diputado a Cortes por la provincia de Madrid señor Toledo.—Se solicita del ministerio de instrucción la aportación de documentos

FUE ANUNCIADA UNA INTERPELACION

MADRID.—El diputado a Cortes por la provincia de Madrid, don Romualdo de Toledo, previo conocimiento y aprobación de la minoría tradicionalista, a que pertenece, ha presentado a la Mesa de las Cortes el siguiente escrito: "A las Cortes: La ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, aprobada por las Cortes Constituyentes como desarrollo del artículo 26 de la Constitución, es por su esencia y especialmente por el mandato imperativo contenido en su artículo adicional que fija lo referente a la sustitución de la enseñanza religiosa, la disposición que más ha conmovido a la opinión pública.

la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Segundo. El expediente de convocatoria, celebración y calificación de los cursillos que han tenido lugar para la selección del profesorado con objeto de enjuiciar los resultados de este nuevo procedimiento selectivo.

Tercero. Los expedientes de creación de los diferentes centros de enseñanza secundaria que han debido incoarse con arreglo a las normas establecidas en el decreto de 2 de agosto del corriente año."

Recomienda la imposibilidad de la sustitución de la primera enseñanza religiosa por el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros en el plazo señalado, es del mayor interés examinar si en el intento de sustitución de la enseñanza secundaria ha presidido el acierto en el orden técnico; se han cumplido todos los trámites administrativos que exigen las disposiciones promulgadas y si en la inversión del crédito de veintiocho millones de pesetas, votado por las Cortes Constituyentes a este fin, el fruto obtenido responde al dispendio económico realizado.

ATRACADOR CONDENADO A DOS AÑOS DE PRISION

Intentó fugarse de la cárcel

MADRID.—El Tribunal de primera instancia ha condenado a Adolfo Ballano a dos años de prisión por tenencia ilícita de armas.

Este individuo tomó parte en el atraco al cajero del "Oro del Rhin", y fué uno de los que intentaron fugarse de la cárcel.

Es innegable que sin el conocimiento de estos elementos de juicio el Parlamento no ha de poder pronunciarse con garantías de acierto sobre la continuación de un intento de tanta repercusión en la cultura nacional y que necesariamente ha de traducirse ostensiblemente en los créditos del presupuesto de Instrucción pública.

PEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La constitución produjo algunos incidentes

MADRID.—Con motivo de la Comisión de presupuestos hubo algunos incidentes, aunque de escasa importancia. Los radicales tenían dos candidatos para la presidencia, que eran don Emilianio Iglesias y el señor Villanueva. En vista de que no se ponían de acuerdo, las socialistas, y instancias del señor Prieto, propusieron para presidente a Abilio Calderón. Puestos a votación resultó elegido el señor Villanueva, que salió por los votos de la CEDA. También le votaron el representante conservador, el liberal demócrata y los regionalistas. El representante de éstos señor Badía hizo constar que ellos le daban su voto por tratarse del candidato de una minoría del gobierno, pero haciendo la aclaración de que el presidente de la Comisión y menos tratándose de la de presupuestos, no tenía por qué estar ligado al gobierno.

Constituída la Cámara es de opinión, y así lo pide el diputado que suscribe, que debe solicitarse del ministerio de Instrucción pública la remisión al Congreso de los documentos siguientes:

Primero. Certificación de los libramientos que por los diversos conceptos se hayan pagado por la habilitación del ministerio de Instrucción pública con cargo al crédito de los veintiocho millones votados para la sustitución de la enseñanza religiosa, y especialmente los comprendidos en los artículos 6 y 7 del decreto de 7 de junio del presente año, creando la Junta encargada de organizar cuanto se relaciona con la aplicación de

Lunes 1 de enero. Reapertura del cine sonoro en el GRAN POPULAR CINEMA con la emocionante y misteriosa película **La banda de las Perlas Negras**

TEATRO DEL PRINCIPADO

Carne de cabaret

El drama intenso y la comedia picaresca, todo revuelto en el torbellino del jazz. Una gran película, toda hablada en español, por RAMON PEREDA, LUPITA TOVAR, RENE CARONA y MARIA CALVO.

Hoy, a las 7,15 y 10,30, ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION

Hoy se reunirá el Sindicato Patronal de la Construcción, de Gijón

El conflicto continúa estacionado

Se adoptarán los acuerdos procedentes en relación con la huelga.—No surgieron las complicaciones que se temían

GIJÓN.—Continúa en el mismo estado el conflicto del ramo de la construcción, no habiendo surgido ninguna de las complicaciones que se temían, pues el asunto referente al cargamento de madera para varios almacenistas de esta plaza sigue estacionado, por no haberse ordenado el traslado de la mercancía a los almacenes.

del conflicto que este Sindicato Patronal del ramo de la construcción tiene planteado, y tomar los acuerdos que proceda en relación con el mismo, se convoca a todos los asociados a este Sindicato a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse hoy viernes, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social. Dada la importancia de esta reunión se suplica la asistencia a todos los patronos asociados.

Para defender en el Parlamento los intereses de Asturias

El señor Fernández Ladreda procurará la cooperación de todos los diputados asturianos

GIJÓN.— Como una derivación informativa de la noticia que recogimos ayer referente al ofrecimiento que el señor Alvargonzález Lanquine hizo al Presidente de la Cámara de Comercio, señor Junquera, en su nombre y en el de los demás diputados por Asturias que Acción Popular tiene en el Parlamento, hemos sabido que el deseo del señor Fernández Ladreda no se circunscribe a sus amigos políticos, sino que abriga el propósito de que todos cuantos representen en las Cortes a nuestra provincia, realicen una labor intensa y eficaz en la defensa de nuestros intereses.

Para ello, celebrará conversaciones y entrevistas con los demás diputados sin atender a la filiación que cada uno tenga para llegar a un acuerdo mutuo.

El sólo hecho de pretender que los intereses de nuestra provincia se encuentren amparados por la acción común de todos cuantos han sido designados por el sufragio popular para representarnos en el Parlamento, es digno de encomio. Para ello, sólo cabe desear que esos plausibles propósitos no se vean defraudados.

EL ALISTAMIENTO DE FUE DETENIDO EL EX QUINTOS

Se ha publicado un bando por la Alcaldía

GIJÓN.— Por la Alcaldía se ha publicado el acostumbrado bando anual referente al alistamiento de los quintos, correspondiente a los del año 1934.

Se han enviado a los alcaldes de barrio para que los hagan públicos, a fin de que llegue la noticia a conocimiento de los interesados.

PARA HOY

Campos Elíseos: Sesiones de cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "Amor por obediencia" y "Marfil" esta última, estreno.
Teatro Dindurra: Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Farsa contra farsa".
Teatro Robledo: A las siete y media y a las diez y tres cuartos "El diamante Orlew. Sonora.
Salón Doré: Desde las siete y media de la tarde sesión continúa de cine mudo: "Los hijos de otro".
Gijón Cinema: Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y media: "Politiquerías".
Cine Roxy: A las siete y media y a las diez y media: "La consensada".

Glosas del día

Que no sea una reunión más

Ya está, de nuevo, sobre el tapete, el importante asunto del Depósito franco. Próximo ya a establecerlo Pasajes, Gijón será el único puerto en el litoral Cantábrico que no disponga de esa concesión, tan altamente benéfica para los intereses, para la vida comercial gijonesa.

Hace ya mucho tiempo que podíamos contar con el Depósito franco. No sólo se celebraron reuniones análogas a la que anteaer hubo en la Federación Patronal, sino que hasta creemos recordar que se designaron ponencias encargadas de hacer los estudios necesarios para acometer la idea. Por apatía o por incomprensión, lo cierto es que aquellos entusiasmos y aquel calor conque fueron iniciados los primeros trabajos, se apagaron muy pronto y, mientras nosotros dejábamos transcurrir el tiempo sin conseguir para nuestro puerto una concesión tan importante, otras poblaciones que pudiéramos considerar como competidoras nuestras en el tráfico marítimo y comercial, se apresuraban a dar la mayor celeridad a los trámites obligados y lograban ver realizadas sus aspiraciones siluándose, desde aquel momento en una situación ventajosa con respecto al puerto de Gijón ya que podían aplicar a sus mercancías aquellos privilegios inherentes al Depósito franco en lo que respecta a los derechos de Aduanas.

Pero no es cosa de volver sobre el pasado. En la elección de REGION existen diferentes artículos e informaciones en que se hablaba de la suma conveniencia de establecer en el puerto un Depósito franco. Algunos de esos trabajos iban guiados por el plausible propósito de que las fuerzas vitales gijonesas, viendo el ejemplo aleccionador que les venía de fuera, sacudieran su apatía y recabarán aquello que tan enormes beneficios habría de reportar a los altos intereses de la economía asturiana. Pero, repetimos, dejémos a un lado lamentaciones y censuras que se refieren a hechos pretéritos, y miremos al futuro.

Esta reunión de anteaer en la Federación Patronal ¿será una de tantas? La respuesta, forzosamente habrá de ser negativa. Las manifestaciones de los señores Junquera, Alvargonzález Caso y algún otro de los señores que tomaron parte en esa asamblea, han sido altamente expresivas. La comisión técnica-administrativa designada, debe comenzar, inmediatamente, su labor y dar un vigoroso impulso a las gestiones y a los trabajos que haya que realizar para que la concesión que se pretende no sufra demora alguna.

Un atuerto hemos de señalar, entre los muchos que tiene el trabajo presentado a la asamblea por los ponentes señores Alvargonzález, Carrvajal y Fercén: más ajustados a la realidad, reducen el proyecto a límites que, por ser más modestos que los que abarcarían los que en otras ocasiones fueron esbozados,

Los diputados de A. P. apoyarán la petición de depósito franco

Ofrecimiento hecho al Comité por el señor Alvargonzález Lanquine

GIJÓN.— El diputado por Asturias señor Alvargonzález Lanquine visitó ayer al Presidente de la Cámara de Comercio, señor Junquera, miembro de la Comisión nombrada para llevar a cabo las gestiones necesarias encaminadas a conseguir que se establezca en Gijón un Depósito franco, para ofrecer, no sólo su concurso personal, sino el de todos los demás parlamentarios asturianos pertenecientes a Acción Popular para lograr que la legítima aspiración de Gijón se vea realizada en el más breve plazo.

El señor Alvargonzález Lanquine había consultado la opinión del jefe provincial, señor Fernández Ladreda acerca de este trascendental asunto para la vida comercial y marítima de Gijón, y recibió su más entusiasta y decidida adhesión y la de los demás diputados.

El señor Junquera agradeció tan valioso apoyo y quedó en hacerlo presente a sus compañeros, agradeciendo, en nombre de todos, al señor Alvargonzález y a todos sus compañeros el ofrecimiento hecho.

Pésame por la muerte del Sr. Maciá y por la catástrofe de Lagny

Se hizo constar en el acta de la sesión municipal de ayer.—Fué impugnada la consignación de las cuentas del alumbrado ornamental.—Denúncianse anomalías en el cierre de un terreno

LA PLAZA DEL INSPECTOR DE ARBITRIOS

GIJÓN.—Una sesión de dos horas la celebrada ayer por el Ayuntamiento. Pocos asuntos en el orden del día. Aparentemente insignificantes todos ellos.

A propuesta del señor Del Río, se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor Maciá y por la catástrofe ferroviaria de Lagny (Francia), expresándose así al presidente interino de la Generalidad y alcalde de Barcelona y cónsul de Francia en Gijón.

Había quedado pendiente en las dos sesiones anteriores la liquidación de las obras del alumbrado llamado ornamental instalado en el Muro de San Lorenzo y plaza de Galán.

Se impugnó la liquidación por haberse concedido el suministro de focos a uno de los concursantes que ofrecía condiciones más desventajosas que otras casas, con lo cual el Municipio se perjudicó en 14.752 pesetas, sin que hubiera justificación alguna. Lo propio sucedió en el suministro de columnas para el alumbrado de la plaza de Galán que, por deseo de inaugurarlo en fecha determinada, hubo que abonar 6.800 pesetas más por ocho de dichas columnas. Hizo constar la protesta de la minoría derechista.

Lo propio hizo el señor Menéndez contra una cuenta por gastos

son de más fácil e inmediata realización.

El panderero está en buenas manos. Forman parte de esa comisión técnica-administrativos, personas que, en diferentes ocasiones han dado evidentes pruebas de su dinamismo. En esta ocasión se pone a prueba, una vez más, esa actividad y ese entusiasmo en favor de la defensa de los intereses de Gijón. Y confiamos en que habrán de demostrarlo dando cima a un proyecto de tanta envergadura para la economía asturiana.—C. O.

realizados con motivo de un pleito en el asunto del Ateneo de Vega. Se lamentó el señor Menéndez que, en época de penurias, el Ayuntamiento invierta sus fondos en pleitos dudosos.

Con motivo de la solicitud de una instancia de doña Victoria González para el arriendo de una parcela en La Pedrera. Se denunció la anomalía de que, unido a ese expediente, aparezca otro de la concesión de un terreno de diez mil pies cuadrados, terreno que, según denuncia de los vecinos, ya está acotado.

Como esto era un caso grave, se acordó que el asunto vuelva a la Comisión de Casinos para que ésta informe con todo detalle y urgencia acerca del particular.

Los demás asuntos carecieron de importancia.

Se acordó por mayoría de votos (doce contra ocho), en mostrarse parte en el recurso que se ha interpuesto contra el acuerdo de la Corporación de considerar como técnica la plaza de inspector general de Arbitrios. Y, en cambio, por once votos contra siete, se acordó mantener acuerdo acudiendo a la información abierta por el Tribunal Contencioso Administrativo de la provincia en dicho recurso, para manifestar que se concede prelación, en igualdad de condiciones a los empleados municipales y que, en el caso de que el recurso sea ganado por el que lo formuló, se entienda que habrá de entrar como oficial tercero, con el sueldo de tres mil pesetas, más las dos mil de emolumentos, y que el deseo del Ayuntamiento de proveerla mediante un concurso-oposición, era nada perjudica a los empleados del Municipio, toda vez que la vacante producida por el ascenso a administrador de Arbitrios del que ocupaba el cargo de inspector de ese Negociado fué provista con el que desempeñaba el puesto inmediato inferior.

A las ocho y cuarto de la noche se levantó la sesión.

Los trabajos realizados por obreros municipales en las calles se dice que son defectuosos

Un informe de la comisión de Policía Urbana

Facilidades para instalar un depósito de aguas en Trubia.--Se amplía el plazo para solicitar el ingreso en el Cuerpo de Bomberos

MAS DE CIENTO CINCUENTA INSTANCIAS

La Comisión de policía urbana presentará un informe a la Corporación haciendo constar que examinadas las denuncias formuladas respecto a las zanjas que aparecen sin pavimentar en las calles, ha podido observar con el consiguiente desagrado que casi la totalidad de los trabajos realizados por los obreros municipales son defectuosos.

El sobrestante de obras municipales habrá de tenerlo en cuenta para en lo sucesivo destinar a los trabajos de reparación de calles a obreros especializados para evitar los grandes perjuicios que en otro caso se ocasionan al Municipio.

SERVICIO DE ALUMBRADO

El Sanatorio Obrero de Trubia solicita licencia para hacer la instalación de una línea eléctrica para el servicio de alumbrado.

LOS TRAMITES BUROCRATICOS

El día 11 de octubre último se presentó una instancia en el Ayuntamiento solicitando licencia para construir una casa en terrenos lindantes con la carretera del Estado.

Dicha instancia se envió a informe de la Jefatura de Turismo que está instalada en Coruña, y ayer llegó a la oficina técnica del Municipio la referida instancia favorablemente informada.

UNA RENUNCIA

El llevador de los terrenos del Pontón de Vaqueros propiedad del Municipio, ha presentado una instancia renunciando al usufructo de los mismos.

EL DEPOSITO DE AGUA DE TRUBIA

El dueño de los terrenos donde se proyecta emplazar el depósito de agua en Trubia ha presentado una instancia en el Ayuntamiento dando todo género de facilidades para que puedan comenzar los trabajos, haciendo constar que mostrará su conformidad con el acuerdo que adopte el Ayuntamiento respecto a la tasación de los terrenos.

VISITA DE INSPECCION

El arquitecto municipal cumpliendo órdenes de la Alcaldía ha girado una visita de inspección a una casa construida en la Tendencia, para comprobar la denuncia que hizo un concejal en la sesión pública que celebró la Corporación, haciendo constar que no se construyó el zócalo de cantería según disponen las Ordenanzas municipales.

AMPLIACION DE PLAZO

Ha sido prorrogado hasta e

CARTAS A "REGION"

Respondiendo a unas insidias

Señor Director de REGION. Oviedo.

Mi distinguido amigo y compañero: Le agradeceré la inserción de la siguiente carta con esta fecha remitida al Director de "Avance" como contestación a un artículo publicado en el número de hoy de dicho periódico.

Mil gracias anticipadas y bien sabe que puede disponer como guste de su affmo amigo, s. s. q. e. s. m

Alfonso Muñoz de Diego "Oviedo, 26 de diciembre de 1933.

Sr. Director de "Avance" Oviedo.

Muy Sr. mío: Son ustedes, que me conocen sobradamente y saben de mi desinterés profesional con los humildes, mil veces puesto a prueba, los que acogen en sus columnas un calumnioso artículo publicado en "La Tarde" y la maniobra, aun cuando pueda disculparla la pasión política, no debe pasar sin unos comentarios para que nos juzgue a todos la opinión pública, supremo juez.

En primer término me interesa consignar que no es exacta la declaración de utilidades que se me atribuye, teniendo a su disposición las declaraciones juradas y los libros de ingresos profesionales para comprobarlo.

Candoroso resulta que fuera a ocultar nada a la Hacienda pagando como pago, hace muchísimos años, la cuota contributiva máxima y habiendo satisfecho el año que vá a vencer por Industrial la no despreciable cantidad de mil ochocientos ochenta y siete pesetas, con 84 céntimos y en años anteriores cantidades similares.

De los demás ingresos que obtengo como agente de seguros pago directa y trimestralmente el impuesto de Utilidades del 5,60 por ciento matemática y "religiosamente" y tengo las cuentas y justificantes a disposición de quien quiera examinarlas.

Finalmente, y en cuanto a mi pretendida incompatibilidad con el cargo de Presidente de los Jurados mixtos de ferrocarriles de Asturias que descubren como novísimo Mediterráneo esos Celosos "ferroviarios socialistas" (que ni son ferroviarios, ni son socialistas) no estará de más que sepan esas caritativas y purísimas personas, que, al ser proclamado diputado a Cortes por Asturias dirigi, dentro del plazo reglamentario, la consiguiente comunicación a la Comisión de incompatibilidades y presenté la renuncia de mi cargo al señor Ministro del Trabajo.

Ya ven ustedes que los "padres de la Patria", si quiera sean tan modestos como yo lo soy, no necesitamos defraudar ni a la Hacienda, ni a nadie, para vivir honesta y limpiamente.

Que conste que no contaría si la ruin maniobra hubiera aparecido solamente en "La Tarde"; pero viene en "Avance" y en "Avance", a pesar de nuestras diferencias políticas, tengo amigos que me conocen y saben de mi vida transparente. Toda una

SUCESOS

UN HOMBRE ARROLLADO POR UNA CAMIONE. TA

En el punto conocido por Las Chanas, del concejo de Quirós, fué arrollado por una camioneta Emilio Fernández Morán, de treinta y cinco años de edad, casado, jornalero, natural y vecino de Peñerudes, en Morcín.

Dicho individuo regresaba para su casa, procedente del mercado de Quirós y al llegar al punto antes mencionado, fué alcanzado por la camioneta de viajeros que conducía Angel Alvarez, vecino de Trubia, en el momento que cruzaba un puente.

Por efecto del encontronazo que le dió el vehículo, Emilio se cayó del puente a un arroyo, del que fué sacado por varios viajeros y por un hermano de Emilio, que caminaba unos metros delante.

El lesionado fué llevado a la casa del médico don Alfredo del Coto, quien le apreció una herida contusa de diez centímetros de extensión en la región superciliar derecha, que le interesó el cuero cabelludo, sobreviniéndole conmoción cerebral.

El lesionado fué llevado a su domicilio en grave estado.

EL AUTOR DE UNA

AGRESION

Por la Guardia civil del puesto de Rabaldana fué detenido José Velasco Miranda, de cincuenta años de edad, vecino de Ciaño, como autor de las heridas causadas por disparos de pistola en el vien-

tre y piernas a José González Suárez, cuyo lesionado se encuentra en el Hospital, según hemos dicho el día pasado.

UN CURDA AGRESIVO

Romualdo Blanco Coviella, de treinta y nueve años de edad, casado, carpintero, vecino de Ribadesella, se hallaba anteanoche promoviendo escándalo en la vía pública, encontrándose en completo estado de embriaguez.

Acudieron los serenos José Martínez y Francisco Valdés, para recomendarle que guardara silencio; pero el curda se fué hacia ellos esgrimiendo un arma blanca.

Los serenos reclamaron entonces el auxilio de la Guardia civil, acudiendo una pareja. Como el Romualdo hiciera resistencia, uno de los guardias hizo tres disparos de pistola contra el suelo para amedrentarle, siendo entonces detenido y entregado a las autoridades.

DETENCION DE UN RE-

CLAMADO

Por la Guardia civil del puesto de Lugones ha sido detenido Manuel Ruiz Rodríguez, de diez y ocho años de edad, el cual fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción de esta capital, que lo tenía reclamado como supuesto autor de un delito de robo.

EXPLOSION DE UN PE-

TARDO

La policía tuvo ayer conocimiento de que en el muro que cierra la finca que doña María Castaño Díaz de Rubín posee en la calle de Altamira, había hecho explosión un cartucho de dinamita que derribó quince metros del citado muro.

Se ignora quién ha sido el autor de este atentado.

La policía empezó a practicar gestiones para poner en claro lo sucedido. Ha interrogado a varios vecinos inmediatos a la referida finca y ninguna ha podido dar pista alguna a los agentes de la autoridad.

Necrológica

Don José Ladreda Suárez

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica falleció en su casa de Turón el bondadoso señor don José Ladreda Suárez, persona que gozaba de generales simpatías y afectos.

Supo distinguirse el finado por su gran honradez en la profesión comercial, o que se dedicó en vida, por sus elevados sentimientos cristianos y por su trato afable y caballeroso, por lo que contaba con innumerables amistades en todo el valle de Turón.

Prueba del aprecio en que se tenía a don José fué la manifestación de condolencia que acompañó sus restos mortales al cementerio de Turón.

Descansen en paz y reciban el testimonio de nuestro pesar todos sus deudos, especialmente su desconsolada esposa doña Adela Alvarez Pérez, e hijos doña Elena y don Joaquín.

Gracias

La familia de don Celestino Alvarez Recalde, dá las gracias y queda muy agradecida a cuantas personas han asistido a la conducción del cadáver y al funeral celebrado en sufragio del alma del finado.

Reiteramos nuestro más sentido pésame.

EN REGALOS PARA

J. MONTES
SASTRERIA

REYES

Nueva y extensa colección de artículos en todos los precios

Uría, 40 Oviedo

vida de trabajo intenso, con jornadas de doce y a veces de catorce horas diarias, me dá derecho a un mayor respeto y a una mayor consideración. De mi desinterés profesional al servicio de los trabajadores y de sus causas me remito a lo que puedan decir José Antonio Suárez, Amador Fernández, Ramón Peña, José Parrado, Plácido Zapicó y tantos otros amigos de ustedes.

Ahora bien; a los que alegremente me llaman "defraudador" de la Hacienda voy a proporcionarles la ocasión de probar sus asertos ante los Tribunales. Tendré en primer lugar el gusto de conocer a tan celosos y honrables defensores del patrimonio nacional y les brindaré la oportunidad de que demuestren la "defraudación".

Le agradeceré la inserción de estas líneas y sin otro particular quedo suyo atento, s. s.

q. s. s. m.
Alfonso Muñoz de Diego

Compañía de los F. C. Económicos de Asturias

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. tenedores de obligaciones que, a partir del día 2 de Enero próximo, se abre el pago de los intereses correspondientes al segundo semestre del año actual, previa presentación y entrega del cupón núm. 52.

Asimismo se anuncia que en el sorteo celebrado el día 21 del actual, ante el Notario D. Benedito Blázquez, han sido amortizadas las obligaciones números 791 a 800, 3.431 a 3.440, 6.541 a 6.550, 6.921 a 6.930 y 9.801 a 9.810.

El pago de los referidos intereses y amortizaciones, deducidos los impuestos de todas clases, se efectuará a partir de la fecha indicada en Oviedo, por el Banco Español de Crédito, en Bilbao, por el Banco de Vizcaya, y en Santander, por el Banco Mercantil.

Oviedo, 22 de Diciembre de 1933
El director, Antero S. Coronas.

Para anuncios y esquelasm llame al teléfono 1516 y pida le visite nuestro agente.

Reanudación de las conferencias en la Asociación de Padres de Familia de Mieres

Creación de becas en el Instituto Elemental

La obra humanitaria de la Asociación Mierense de Caridad.—Se sirvieron en noviembre mil ciento veintiocho raciones

LA ASAMBLEA DE AYUDANTES DE MINAS

MIERES.—Después de algún tiempo de silencio obligado, motivado entre otras causas de menor importancia, a las circunstancias especiales por las que se ha atravesado en nuestra patria, vuelve la Asociación C. de Padres de Familia de este concejo a dar señales de vida activa, y a tal fin, nos consta que después de un reunión preliminar tenida y de la directiva que el día domingo se celebrará, se piensa en reanudar en plazo brevísimo el ciclo de conferencias que obligatoriamente hubo que suspender, para lo cual se cuenta con el decidido apoyo de la Confederación Nacional, la cual desplazará a la vez que especialistas en tan delicada cuestión, oradores de elocuencia reconocida.

También será un hecho cierto, la creación de algunas becas en el Instituto Elemental de nuestra villa, para los hijos de los asociados, mas como este asunto aunque ya decidido, se requiere un detallado estudio, se dará a conocer personalmente a los señores socios cuanto sobre el particular se vaya decidiendo.

No cabe duda que a pesar de querer permanecer desconocida para muchos la actuación de esta Asociación, viene preocupándose intensamente de cuanto se refiere a la instrucción, principal causa por la que fué creada.

ASOCIACION MIERENSE

SE DE CARIDAD :—: :

Damos a continuación relación de los servicios prestados así como de las cuentas de la Asociación Mierense de Caridad, en el pasado mes de Noviembre.

En dicho mes se han servido a los pobres que diariamente acuden a su comedor 1.128 raciones; a los que por estar enfermos los llevan a sus domicilios, 180 raciones; a transeúntes, 82, y a obreros parados 265. También se sirvieron a los niños que asisten a la Cantina Escolar con raciones cocinadas por la citada Asociación 2.615, que hacen un total de cuatro mil 270 raciones. A los mencionados pobres que diariamente asisten al Comedor se les han facilitado además 1.128 desayunos e igual número de cenas.

El movimiento económico del mes ha sido como sigue: Ingresos: Las cuotas de socios ascienden a 1.981 pesetas; que con el ingreso medio mensual de los do nativos hijos hacen un total de pesetas 3.192. Gastos: Ascendió el importe de las comidas, desayunos y cenas a 2.157,80 pesetas; lo repartido en valles de géneros a 136 necesitados, importó 2.017 pesetas; gastos del personal 375 pesetas y otros gastos generales, pesetas 62,85, que hacen un total de pesetas 4.612,65.

Como se ve, el gasto resulta algo excesivo motivado a pagar la Asociación en estos meses, el total importe de las raciones servidas a los niños de la Cantina Escolar, que en meses sucesivos serán de la única cuenta de dicha Institución.

La Asociación hace nuevamente presente, que el cuadro sortea

do hace algunos meses y que correspondió al número 624, aún no se ha prestado a recogerlo, rogándose lo haga a la mayor brevedad posible.

COVOCATORIA :—: :

La Asociación de Industrias del Transporte Mecánico convoca a junta general ordinaria para mañana, sábado, a las siete de la tarde en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, para discutir el siguiente orden del día:

Elección de cargos que con arreglo al artículo 17 del Reglamento, corresponde renovar.

Ruegos y preguntas.

La junta se celebrará en el nuevo local social, sito en la calle de Pablo Iglesias.

Como se trata de un asunto de sumo interés para la buena marcha de la Asociación, se ruega a todos los socios encarecidamente su asistencia.

VIDA SOCIAL :—: :

Procedente de Zaragoza, donde desempeña un importante cargo en la Jefatura de Minas de aquella capital, pasa las Navidades al lado de su querida madre y hermanas, nuestro estimado amigo don Fernando Iglesias.

Una muy grata estancia le deseamos.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA :—: :

Por acuerdo de la junta general de la Asociación de Ayudantes y Capataces de Minas y Fábricas Metalúrgicas de Asturias, se convoca a Asamblea general extraordinaria para el día 31 de diciembre, a las diez y media de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio, de Oviedo, para tratar el asunto siguiente:

Acordar sobre si se debe conceder un socorro de paro a varios asociados. Caso afirmativo, determinar la cuantía del socorro,

SUBVENCION DE DURO FELGUERA PARA CONSTRUIR UN PUENTE

La construcción de un lavadero en Piñera

REY AURELIO.— El día 23 celebró sesión este Ayuntamiento, de segunda convocatoria. Presidió el primer teniente de alcalde don Severino Calleja González y asistieron cinco señores concejales, to mándose los acuerdos, siguientes:

Aprobar una moción del concejal señor Alvarez (don Rafael) proponiendo la construcción de un lavadero en Piñera (San Andrés) y encargar al señor inspector de O. M. la confección del plano de terrenos encesarios.

Sacar a subasta las obras de construcción de una rampa desde Pumarabín a la carretera de San Martín, que importan 1.981,46 pesetas.

Aprobar la liquidación parcial de las obras de construcción de la escuela de Santa Bárbara y, en su virtud, abonar al contratista dos mil pesetas.

Recibir con satisfacción el escrito participando haberse ingresado por la sociedad Duro Felguera la subvención ofrecida para la construcción de un puente en Carroera para enlace de la carretera de San Martín con la del Entrego a Bimenes.

autorizar para ejecutar obras a don Enrique García, en Fuente Rocas y a don Manuel Vázquez en la Oscura.

Ordena la colocación de estufas en la escuelas de Invernite y de Lantero.

Desestimar una instancia de don Miguel Alvarez, de Laviana, oponiéndose al arbitrio acordado por la Ordenanza municipal número 10.

Encargar al inspector de O. M. la reparación del depósito de cadáveres del cementerio de Santa Bárbara.

Y ordenar se haga por varios vecinos que instalaron en sus edificios las aguas del Raigoso, se provean de contadores.

Anúnciese en REGION

tiempo que debe durar y forma de obtener los ingresos necesarios.

La Benemérita de Luanco detiene a los autores de un robo

Fué asaltado un palacio y se llevaron efectos por valor de ocho mil pesetas.—El robo se cometió el día que el dueño de la finca falleció en Gijón

LOS DETENIDOS, A AVILES

LUANCO.— La Guardia civil de este puesto detuvo ayer a tres vecinos, autores de un robo cometido hace unos doce días en el palacio de don José María Menéndez Pola (q. e. p. d.), de donde se llevaron efectos por valor de 8.000 pesetas.

El robo se cometió hace unos diez o doce días, aprovechando la ocasión en que la vivienda estaba temporalmente deshabitada a causa de haberse trasladado a Gijón la familia del señor Menéndez Pola, por fallecimiento de éste en la capital marítima de la provincia.

Los ladrones penetraron por la parte posterior del palacio y se apoderaron de sábanas, varias clases de ropa, mantones de Manila y otros efectos valorados en unas ocho mil pesetas.

La Guardia civil del puerto de Luanco, a las órdenes del teniente don José Martínez Alonso Celada, inició las gestiones para descubrir a los autores del robo, y debido a su celo y competencia, lograron encontrar el lugar donde se hallaban escondidos los efectos procedentes del robo, que era una casa llamada "El Palomar", sita en "La Veyera".

Todos los efectos del robo fueron recuperados y detenidos los

autores del asalto al palacio, que son los vecinos de esta villa Angel Fernández García, Manuel Fernández y Aurelio Gutiérrez García. Estos individuos son veintidos de edad, y el Aurelio está casado.

Convictos y confesos del delito cometido, quedaron a disposición del Juzgado municipal de Luanco para ser conducidos hoy a la cárcel de Avilés, a disposición del Juzgado de Instrucción.

Se hacen grandes elogios del servicio prestado por la Guardia civil del puesto de Luanco, que, una vez más, ha dado pruebas de su competencia y celo, descubriendo un robo que, por sus circunstancias, estaba rodeado de gran misterio.

Roger Jalón

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y DE LOS PULMONES. SUSPENDE LA CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

LA REGLA (Cangas del Narcea)

Después de brillantes ejercicios ha obtenido uno de los principales puestos en los cursillos para el Magisterio nuestro convecino el maestro de primera enseñanza don Dionisio Alvarez Fernández.

Reciba nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus familiares.

UJO

BAILE DE SOCIEDAD EN EL CASINO :—: :

Para festejar la noche vieja, el Circulo de Instrucción y Recreo de la localidad ha organizado un festival en honor de los socios y sus familias a base de un baile, las clásicas uvas y alguna que otra sorpresa.

El festival será amenizado por la notable orquesta de Gijón "Galveston" de la que tenemos inmejorables referencias tanto como a su moderno instrumental, como a su moderno y escogido repertorio.

La entrada será por rigurosa invitación, ya que como dejamos apuntado es en honor de los socios y sus familias.

"LOS KUTIBENGOS" :

El viernes, volverán a deleitar nos con su escogido repertorio, esta famosa agrupación asturiana.

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,20, 7 y 10,30 una hora.

NOTA.—El auto que sale de Gijón a las 10 y media de la noche se retrasa los domingos en

NOTA REGIONAL

Mieres pagará esa deuda de gratitud

De entre el maremágnum de las actualidades cotidianas, queremos hoy dedicar una especial y emocionada atención a un motivo profundamente sentimental. Nuestro diligente correspondiente en Mieres se refería ayer al lamentable abandono en que se encuentra la sepultura de aquel santo que se llamó el Hermano Joaquín de Jesús, cuyo gran corazón dejó en aquella villa un recuerdo impercedero de bondad.

Cuanto, en el benemérito colegio de Santiago Apóstol asistieron a la clase del Hermano Joaquín, no podrán olvidarle nunca. Porque el Hermano Joaquín, no era sólo un profesor; era un verdadero apóstol, lleno de comprensiva caridad cristiana que para imitar más fielmente al Divino Maestro en su amor a los niños, se hacía él como un niño más a fin de inspirar plena confianza a los que, más que alumnos, eran amigos suyos y de esta manera formar sus corazones y sus inteligencias con la más hermosa cordialidad.

Todo Mieres correspondía al modo de ser del Hermano Joaquín y le quería sinceramente, y por ello el fallecimiento del eximio profesor fué causa de un duelo tan general como profundo y verdadero. Quince años han transcurrido desde en-

tonces y todavía cada vez que se pronuncia el nombre del Hermano Joaquín acuden lágrimas a los ojos de cuantos le trataron y, sobre todo, de los que fueron discípulos suyos. Y es que la bondad del Hermano Joaquín se había ganado tan hondamente el afecto y las simpatías de todo Mieres, que allí se le consideraba como un mierense más y como tal era estimado por todos.

Sin embargo, ahora, nuestro correspondiente, habla del abandono en que se encuentra su sepultura. Una suscripción popular había colocado sobre ella una sencilla lápida y esta lápida se halla rota. Hace tiempo que la sepultura del Hermano Joaquín permanece olvidada y esto no podrá menos de causar profunda pena a los que fueron sus discípulos y a todos los buenos mierenses. Por ello, estamos seguros de que todos se aprestarán a remediar inmediatamente el olvido. La iniciativa de adquirir a perpetuidad un terreno donde descansan los restos de tan querido profesor, no podrá menos de hallar la aprobación general. Este homenaje póstumo es lo menos que merece la memoria de quien como el Hermano Joaquín de Jesús hizo tanto bien durante su vida.

DEFICIENCIAS DEL ALUMBRADO PUBLICO EN AVILES

Esta tarde no abrirán los comercios

AVILES.— El fuerte temporal de lluvia y viento que estos días ha descargado sobre nuestra localidad, ha ocasionado algunos daños, aunque no de gran importancia. En la mañana de ayer la chimenea de la casa número 35 de la calle de Galán y Hernández, fué derribada por el viento, cayendo sobre la techumbre de la casa número 33, propiedad de don Isidro Pérez, causando destrozos de relativa importancia, sin que por fortuna y por verdadero milagro haya habido que lamentar desgracias personales.

Como consecuencia del temporal el alumbrado eléctrico se resiente y los apagones se sucedieron con mucha frecuencia, originando los perjuicios consiguientes y las protestas del público tan acostumbrado a quedarse a oscuras. En estos días la Compañía Popular de Gas y Electricidad, cree encontrar a mano fácil disculpa, achacando las deficiencias del servicio al temporal, pero el público ya está habituado de sufrir estas deficiencias y algo resentido con la Compañía.

Verdaderamente, el alumbrado público de Avilés, tiene una instalación tal, que sin que nosotros sepamos los motivos al menos "soplo" se apaga. Excusamos decir estos días de fuerte viento, cómo estaríamos de "energía".

NO ABRIRA EL COMER

CIO

En la tarde de hoy, el comercio avilésino, no abrirá en compensación al día del lunes pasado, en el que a pesar de ser festivo se trabajó, teniendo en cuenta que era día de mercado en nuestra villa.

Patrones y dependientes puestos de acuerdo, acordaron abrir el pasado lunes, y cerrar en cambio la tarde de hoy y la tarde del próximo martes día dos de enero. Análogo acuerdo se tomará para el día primero de enero, también festivo y que por coincidir en lunes, los comercios abrirán no habiéndose señalado todavía las tardes en que se habrá de cerrar como compensación a esta fiesta.

LICENCIAS DE CAZA

En las oficinas de la Secretaría de nuestro Ayuntamiento, se hallan a disposición de los interesados las siguientes licencias de caza remitidas por el Gobierno civil de la provincia a favor de Jesús Alfredo Alonso Kopp, José García Olamendi, Jesús Alvarez Pola, Manuel García García, José Suárez García Miranda y Antonio Santos Hernández.

PUERTO DE AVILES

- ENTRADAS: Vapor "Caruso", "Castre, Ribadesella. SALIDAS: Ninguno. AL TURNO: Vapores "Sisarga 5", "José Tartiere", "Juan M. Urquijo", "Caruso", "San Jorge". ATRACADOS: N: "Alicé". NE: "Santiago López". E: "Ramón". S. 1: "España 3". S. 2: "Alejandro".

MAÑANA SE ESPERA EL TRASATLANTICO "HABANA"

GIJON.— Mañana, sábado, se espera en el Musel el trasatlántico español "Habana", en viaje de retorno de los puertos de Nueva York México y Cuba. Como ya hemos anunciado, con once 31 pasajeros y 40 toneladas carga general.

OPOSICIONES EN EL AYUNTAMIENTO DE LANGREO

Se presentan tres señores para la plaza de administrador de Arbitrios

SAMA DE LANGREO.— Hoy darán comienzo en el Ayuntamiento, las oposiciones, para cubrir la plaza de administrador de Arbitrios, a cuyas oposiciones se presentarán tres señores opositores, dos del concejo de Langreo, don Joaquín Rodríguez, apoderado del Banco Español de Crédito de Sama y el joven felguerino don Enrique González Menéndez, y otro señor de Sotroñido.

Formará parte del Tribunal calificador el catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo, don Sabino A. Gendín.

A COBRAR LOTERIA.— Las personas que lleven participación en el número 29.349, repartido por el Ateneo Popular, pueden presentarse a cobrar el reintegro desde el día de hoy, de seis a ocho de la noche.

LAS ESCUELAS GRADUADAS EN MALAS CONDICIONES

Sabemos que, en vista del mal estado de las viviendas de las escuelas graduadas de esta villa, los directores están dispuestos a abandonar aquéllas; medida ésta, que traería, como consecuencia inevitable, el cierre inmediato de algunas gradados de las citadas escuelas, al no encontrar en la localidad habitaciones donde cobijarse.

Llamamos la atención de la Junta local de Sanidad para que, sin pérdida de tiempo, gire una visita a las citadas dependencias y, sobre el terreno, se cerciore de la justicia que nos asiste al denunciar este caso.

NIUQVOS MAESTROS

Después de haber obtenido muy brillantes calificaciones en los cursos recientemente celebrados, ha obtenido el título de maestros, los estimados jóvenes, nuestros queridos amigos, don Amadeo Díaz García y don Ladislao Santaefemia, a quienes al igual que a sus respectivas familias enviamos nuestros más cordiales y efusivos enhorabuena.

CIANO SANTA ANA

MUERTE SENTIDA

En Oviedo a donde fué a buscar remedio a su dolencia falleció ayer nuestro querido convecino don Manuel Magdalena González, que gozaba de gran estimación en todo el concejo por sus dotes de bondad y sencillez que le granjearon el cariño de cuantas personas le trataron.

Dedicó todas sus actividades de trabajo a la ruda labor de minero y supo conquistar con laboriosidad y competencia, el afecto de sus jefes y el cariño de sus compañeros.

Su muerte ha producido sentimiento general en todo el concejo y serán muchísimas las personas que hoy asistirán a rendirle el último tributo con motivo de su inhumación en el cementerio de San Andrés, a donde será conducido desde la Oscura, a las cuatro de la tarde de hoy.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados hijos doña Castora, doña Perfecta, doña Natividad, doña Pilar, doña Adela y doña Amparo y a sus hijos políticos, entre los que figura nuestro querido amigo, don Onofre García Argüelles, persona que también goza en el concejo de muy merecidos afectos.

BOO (ALLER)

Hace meses que se han realizado las obras de ampliación de nuestra Iglesia parroquial a expensas de una colecta hecha entre los vecinos. Las obras se han realizado y nos podemos hallar satisfechos porque contamos con un hermoso templo donde va teniendo cabida todos los fieles, cosa que no ocurría antes.

Ahora bien, las obras realizadas en el templo han sido tan enormes que lo recaudado entre los vecinos no ha sido lo suficien

LOS SERENOS, SIN CAPOTES

LA FELGUERA.— Habíamos entendido que el señor Inspector de la guardia municipal de Langreo, tenía pensado girar una visita a La Felguera para observar el estado de los capotes de los serenos, con objeto de renovarlos en caso necesario, y como hace ya seis años que vienen usándose los guardias nocturnos y este invierno se presenta crudísimo, sería muy conveniente que esto no se echase en olvido, aprovechando la ocasión de que esta mejora ya ha sido conseguida por los agentes nocturnos de la vecina villa de Sama. Así lo esperamos.

ENHORABUENA

Los jóvenes José Luis y Rafael Zuazua, obtuvieron en los últimos exámenes de la Escuela Elemental del Trabajo los dos primeros puestos de primero y segundo año con la máxima puntuación.

Igualmente nuestro querido amigo Juanín Miravalles, consiguió el primer puesto en los exámenes de preparatorio de dicha Escuela.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

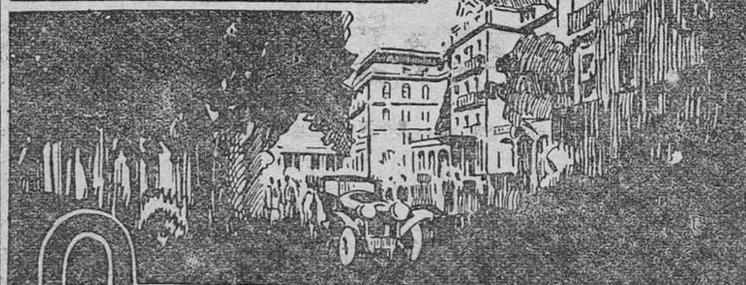
te para poder hacer efectivos los gastos, quedando un déficit de mil pesetas. Como esta obra es de todos los católicos y para todos es de suponer que muy pronto se enjague ese déficit con la cooperación de todos los feligreses ya que para el pueblo no es una gran cantidad y para una persona sola es importante.

Casas, solares, hipotecas.-Orientación técnica de la propiedad

Juan de Mendiolaola - Tel. 2620 La Cooperativa Cabo Noval 8

URGE VENTA SOLARES 12.000 PIES, LO MAS CENTRICO DE OVIEDO, ESQUINA TRES CALLES.

Exijase siempre el nombre de PEINADOR, y el de los manantiales GANDARA y TRONCOSO.



AGUAS DE MONDARIZ DE HIJOS DE PEINADOR, S. A. FUENTES de GANDARA y TRONCOSO



INSUSTITUIBLE AGUA DE MESA

INDISPENSABLE EN DESARREGLOS DEL APARATO DIGESTIVO

AGRADABLES - PURAS - SALUDABLES

Agentes depositarios en Asturias: S. A. CEÑAL y ZALONA, Cimadevilla, 15-Oviedo

RIANO (Langreo)

PROXIMO ENLACE

El día 30 del mes en curso, y en la Iglesia parroquial de San Martín de Riaño unirán sus destinos para siempre con el indisoluble lazo matrimonial la bella señorita Etelevina de la Fuente Fernández y el distinguido joven don José Antonio Huerta Cases, pertenecientes ambos a muy estimadas familias de la Pasera de Noreña y del Campanal de Riaño (Langreo).

La ceremonia será oficiada por el párroco de la mencionada Iglesia de San Martín, don José Alvarez García, siendo padrinos de los contrayentes don José Alvarez, (a) "Serín" y doña Josefina Vega, prima de la novia.

Por el reciente luto de la familia de la novia la boda se celebrará en la mayor intimidad, y los invitados a la misma, si bien en número limitado, serán obsequiados con una succulenta comida en el acreditado establecimiento de don Enrique Fonseca, de Riaño.

A los próximos conyuges y a sus respectivas familias los enviamos nuestro parabién más cordial por el feliz acontecimiento.

CAUSAS INSTRUIDAS EN LOS JUZGADOS DE INSTRUCCION

Señalamientos de juicios orales

GIJON.—En la Audiencia de Oviedo se celebrarán los juicios orales que al pie se detallan por causas instruidas en los Juzgados de Instrucción de Oriente y Occidente de Gijón:

JUZGADO DE ORIENTE.— Día 10 de enero.—Contra el procesado Mateo Martínez Cabrero. Por daños. Comparecerán 4 testigos.

Día 11 de enero.—Contra José Fernández Blanco. Por estupro. Comparecerán 6 testigos.

Día 13 de enero.—Contra los procesados Gabriel y Faustino Fernández Martínez. Por robo. Cuatro testigos.

Día 17 de enero.—Contra el procesado Adolfo Medina Vega. Por homicidio. 8 testigos.

JUZGADO DE ODCIDENTE.— Día 3 de enero.—Contra el procesado Arturo Pérez de la Villa. Por lesiones.

Día 5 de enero.—Contra Jesús Rodríguez Suárez. Por lesiones.

Día 10 de enero.—Contra los procesados Ramón López Pérez y Silvano Catera Peón. Por lesiones.

Día 12 de enero.—Contra Pedro Suárez Fombona. Por lesiones.

Día 15 de enero.—Contra María Dolores Pérez y Dolores de la Silva. Por expención de moneda falsa.

EXPROPIACION DE TERRENOS EN LA AVENIDA DE AZAÑA

Reunión con los propietarios

GIJON.— Según manifestó a los periodistas el alcalde, tiene convocada a una reunión a los propietarios de terrenos en la Avenida de Azaña, que han de ser objeto de expropiación para la prolongación de dicha importante vía pública.

El objeto de la reunión es llegar a un común acuerdo respecto a la valoración de dichas fincas.

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2103

José Fernández González

SUSPENDE SU CONSULTA
HASTA NUEVO AVISO

Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5. Uria, 72, pral. Tel. 31-26

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. CORRIDA, 79.—GIJON

Alojamiento económico y reservado

R. MIYARES

Especialista en Garganta Nariz y Oídos.
Gil de Jaz, 8, entresuelo.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Teléfono 2.700. OVIEDO

E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos

Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3

Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Hidroterapia y Electricidad en todas sus formas. Baños permanentes para tratamiento de agitados. Ligeros trabajos manuales, Música, Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director propietario: LAUREANO SANCHEZ, especialista, ayudante, Clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán. Tranvía a la puerta, consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes, no hay consulta ni visitas a los enfermos.

GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis
PIEL-VENEREO-SIFILIS
Cimadevilla, 17, 1.º. Teléfono 1188

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5.
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2713
Enfermedades del aparato digestivo, de 12 a 2 y de 3 a 4 (domingos de 10 a 12) en el Sanatorio Celestino Alvarez.
Asturias, 5, 2.º.—Oviedo—Tlf. 3092

JOAQUIN GARCIA MORAN

suspende su consulta hasta nuevo aviso

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5, Uria, 26, segundo. Tlf. 1009.—Oviedo.

González Granda

Especialista garganta, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.
Independencia 8, Teléfono 2494

LUIS MIYARES

Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800

LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero.
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

JAIMESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
OVIEDO

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides, Fisuras, Fístulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, varices, úlceras varicosas, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una. Oviedo.

Los lunes no hay consulta.

PEDRO G. QUIROS ISLA

Jefe clínico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales
Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º
Teléfono 3697



Servicios desde el Norte de España A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave a doble hélice

“ORINOCO”

saldrá el 22 de enero de 1934 de SANTANDER y GIJON y el 23 de LA CORUÑA, y VIGO admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

A AMERICA CENTRAL

El 12 de enero de 1934 saldrá de Bilbao, la nueva motonave de dos hélices

“CORDILLERA”

con destino a Barbados, Trinidad, La Guaira Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para los que admite pasajeros de 1.ª 2.ª y Turista.

A AMERICA DEL SUR

El 2 de enero de 1934, saldrá del puerto de VIGO, el vapor

“GENERAL SAN MARTIN”

con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, para cuyos puertos admite pasajeros de Clase Intermedia, 3.ª camarote y 3.ª ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la
Agencia de la Hamburg - Amerika Linie
en GIJON

Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: HAPAG. Teléf. 1116.

CHOCOLATES FINOS LOS MEJORES
LA PRIMITIVA INDIANA
: : : : : GIJON : : : : :

LEA USTED REGION

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

EN GIJON hay un “Cometa” que vende ropas hechas muy baratas. Especialidad en ropas de trabajo. Está en Pi y Margall, 39.

EN INFUESTO, mejor sitio de la villa, traspaso comercio bijidos, muebles. Informes, Pedro G. Forcellido.

COMERCIALES. Industriales. Si no podéis hacer frente vuestros créditos, Cooperativa Unidas os facilitará préstamos largo plazo, interés módico. Informes: Delegado Banco Samuel Hotel Covadonga.

Varios

CHOCOLATES probad los más exquisitos, finos e insuperables de la Reformada. Fábrica “La J. G. A.” Travesía García, 2. Teléfono 23-25. José Blanco González. Gijón.

ATENCION: Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

MAESTRA católica se ofrece para dar clases de primera enseñanza y bachillerato, a domicilio o en su casa. Santo Domingo, 20, tercero.

NECESITASE urgentemente local, propio para sociedad católica enclavado término parroquia San Isidoro. Dirigirse a Magdalena, 21. Paulino Egueren. Horas de 1 a 3.

RADIOTELEFONIA! Se arreglan, cambian toda clase de aparatos; se arreglan gramolas baterías.

NUEVO MUNDO. Publica esta semana una amplia información gráfica sobre el sorteo de la Lotería de Navidad y sus diversas incidencias. También publica: “Los juguetes en Rusia”. “Carmen Diaz se convierte en vedette” de revistas.—“El traje de luces de Joselito, convertido en traje de la Macarena”. “Resumen del año taurino”.—“Castillos españoles”.—“Roma antigua y Roma moderna”.—“Cuento de Navidad”, por Hoyos y Vinent.—“Cuento de Inocentes”, por A. Matilla.—“Modas”.—“Actualidades”. Compré usted **NUEVO MUNDO:** treinta céntimos.

BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uria, 29. Al lado de “El Carbayón”.

SASTRERIA moderna para señora y niños. Felisa López, Pego, 11, segundo.

REPRESENTANTE provincial solvente necesita entidad bancaria. Sueldo y comisión. Informes: Delegado Banco Samuel Hotel Covadonga.

PRACTICANTE de farmacia con muchos años de práctica, se ofrece. Informes: Peso, 11, segundo.—Oviedo.

PRECIOSO Hup 6-5 asientos cerrados, equipo moderno. vendo. Informes, Oviedo, núm. 21-87; Infiesto, núm. 19.

QUIERE usted hablar francés en seis meses? Infórmese Arzobispo Guisasola, 9, tercero. Prepáranse bachillerés, normalistas.

VENTAS

VENDESE “Fia” 501; pruebalo y se convencerá de su buen estado. Cervantis, 10. Oviedo.

VENDO solares, casas, chalets, posesiones, etc. Ramón Insula, Posada Herrera, 5, segundo. Teléfono 1317.

SE VENDE por ausencia casa nueva, buena renta. Informes: Covadonga, 2, Comercio. Oviedo

VENDO CASAS en Sotredio. Informes J. C. Argüelles, 8, segundo. Oviedo.

SE VENDE en la Vega de Miéres una tierra de 1.258 metros cuadrados. Informes, Casa Cayo, (Requejo). Miéres.

VENDO casas, solares, establecimientos, caseríos, chalets, minas. Doy dinero primera hipoteca. Dueñas, 9. Blanco.

SE VENDE. Gran ocasión. Piano nuevo “Thumer” la mejor marca alemana. Campomanes, 19, segundo.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

Espectáculos

EN EL JOVELLANOS

"Hay que ser modernos"

No tiene gran novedad esta bonita comedia de Honorio Maura. La ridiculización del "modernismo mal digerido", como acertadamente dice uno de sus personajes, tiene ya unos cuantos precedentes en el teatro español. Sin embargo, como estas obras, que viven de la actualidad al día, envejecen pronto; la de Honorio Maura tiene sobre las anteriores la ventaja de ser hoy más oportuna.

Por lo demás, es plausible el intento, porque con él cumple el teatro su misión principal y más alta: la de ser escuela de las costumbres, para contribuir a corregirlas, burla burlando. Y Honorio Maura logra el éxito que se propuso por la recta intención del propósito y también porque ha sabido dar una grata amenidad a la lección moral que contiene su comedia.

Y para defenderse mejor contra los precedentes aludidos y poner al mismo tiempo su obra al día, introduce en ella los más recientes—cuando la escribió; ahora, tal vez estén ya también pasados de moda—elementos de ese "modernismo mal digerido", tales como el tipo del señorito vago que por afán de modernidad se hace comunista, sin saber que, como dijo Benavente, el comunismo es cosa de santos, para terminar preguntándose, desengañado: —Pero, ¿tú qué eres? ¿Un comunista... o un cursi?

La lección está desarrollada en tres actos, de los cuales son los mejores el primero y el primer cuadro del tercero. El segundo acto, parece más bien una especie de relleno para dar a la obra las proporciones debidas. Se advierte esto; pero se perdona fácilmente, en gracia a la amenidad general de la comedia, dialogada con gracia y soltura y con personajes bien trazados que al conducirse con arreglo a sus caracteres respectivos producen una acción llena de naturalidad, aunque caricaturesca, como exige su propósito ridiculizador.

La interpretación, por la compañía de María Teresa Montoya, verdaderamente primorosa. El gran actor Fernando Porredón fué el héroe de la jornada de ayer. Se le aplaudió mucho, especialmente en un mutis, después de una vibrante escena que hizo con simpática energía. Los demás intérpretes muy a tono, sobresaliendo entre ellos Felipe Montoya, que, ayudado por la gracia de su papel, hizo reír de buena gana al público, con sus excelentes condiciones de actor cómico.

FERNANDO.

En el Campoamor

"BOLICHE" :— :— :— :

No hay en los juicios emitidos cuando "Boliche" se llevó a las Salas de Proyección de Madrid, nada que pueda considerarse como una exaltación más de nuestro espíritu local por toda producción de habla española, sin reparar en la calidad de las películas. "Boliche" es un film que se impone el sólo como un valor positivo de nuestro arte.

Es la banda sonora que con "Luces de Buenos Aires" ha triunfado desde el primer momento en el mercado hispano americano.

Es cierto que las primeras escenas pasadas, no son de una factura exquisita, pero a medida que la cámara va tirando ceduloide mejora la primera impresión hasta el punto de que lleva a nuestro espíritu notas de emoción e interés.

"Boliche" es un cantar de tan

gos argentinos en su tierra del Plata, expresa los lirismos de alma gaucha. Es hijo de un conocido escritor Luis Iriarte, que aquí en la ciudad condal tuvo como fruto de unos amores con una muchacha llamada Rosa Ochoa, y que al morir dejó una inmensa fortuna que disfrutaban ilegalmente los hermanos y sobrinos del nove lista fallecido.

Y con el deseo de recuperar esa fortuna viene a España Boliche, financiando un pasaje y el de su compañero Pita, el dueño del cafetuchito de Buenos Aires. Y aquí en España conoce a una linda muchacha que luego resulta ser nada menos que la sobrina de Iriarte y por lo tanto prima carnal del Boliche.

Identificado como el único hijo de Iriarte y por lo tanto el verdadero y universal heredero del escritor, pasa a sus manos la herencia y con ella el corazón de su prima.

Las canciones de estilo corrieron a cargo del famoso trío argentino Inrueta, Fug Azot, Demoré.

Indudablemente que aventajan a Carlos Gardel en el gusto y delicadeza.

Todos los números fueron aplaudidísimos.

Rafael Arcos, Amparo Aliaga y Alady, interpretaron maravillosamente los personajes que les correspondió en el reparto.

Un triunfo enorme de su realizador Elias.

De fotografía y de vigorosa expresión, estupendísimos.

Un excelentísimo estreno el de ayer en el Campoamor.

X.

MONTERO ARBITRARA EL DONOSTIA - OVIEDO

Villaverde, el Spórting- Unión de Irún

MADRID. — Arbitros para los partidos de Idomingo:

Primera división
Racing de Santander—Athletic de Bilbao, Steimborn.

Barcelona—Betis, Ostalé.
Donostia—Oviedo, Montero,
Madrid—Español, Campo.
Arenas—Valencia, Escartín.

Segunda división
Osaka—Osasuna, Villanueva.
Sevilla—Sabadell, Sanchís.
Sporting—Unión de Irún, Villaverde.

Alavés—Athletic de Madrid, Eliazari.

Murcia—Deportivo de La Coruña, Medina.

Tercera división
Ferrol—Logroño, Farina. (Día uno.)

Nacional—Avilesino, Pérez García. (Día 1.)

Baracaldo—Valladolid, Serrano.
Cartagena—Elche, Murcia.
Gimnástico — Levante, Esbeita. (Día 1.)

Hércules — Zaragoza, Ricardo Alvarez.

Unión—Ciosvín, Canda.
Ovetense—Santoña, Vázquez.
Torrelavega—Gijón, Simón.

Arenas — Tranviaria, Bernardos.

Ferrovial—Hubsca, La Osa.
Gerona—Badalona, Baliu.
Júpiter—Granollers, Solá.

Imperial — Alicante, Martínez Leal. (Día 1.)

Almería — Gimnástica, Casanovas.

Granada — Malacitano, Rentería.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



El diputado radical don Emilia no Iglesias, que fué declarado incompatible moral con las anteriores Cortes, y que anteayer se aprobó su acta como diputado de las actuales. (Foto archivo REGION.)

FIGURAS DE LA PANTALLA



Madge Evans, actriz de la Metr o-Goldwyn-Mayer, luce en esta fotografía un lindo modelo de su guardarropa personal. (Foto archivo REGION.)

UNA ANECDOTA

Tanto va el cántaro a la fuente...

Don Lucio Martínez Gil es, aparte de un diputado socialista, un imaginativo. Esto le llevó a decir en un bonito símil, en sus propagandas:

"El pueblo español avanza raudamente en un tren... Pero el tren se ha detenido... ¿Qué pasa?... Muy sencillo: que en medio de la vía hay una piedra... Se llama monarquía... Tenemos que quitarla."

Llegó don Lucio, instaurada la República, a un pueblo andaluz donde múltiples veces, había empleado el símil, y apenas comenzó a hablar, una voz le interrumpió:

—Ya hemos quitado la famosa piedrecita. Y ahora, ¿por qué no marchamos?

Sociedad

VIAJES :— :— :— :

Regresó de La Coruña el culto abogado don Enrique A. Uria.

—De Madrid, el químico don Jesús Blanco.

—De Valencia el propietario don Eduardo Vázquez Casares.

—De Barcelona el miembro de la Colonia americana don Francisco Peña Soria.

—Saludamos en Oviedo al competente profesor mercantil, don Francisco F. Ganzábal.

MERMELADAS ULECIA

—También nos fué grato saludar a la distinguida licenciada en Derecho Elena Vigil Vázquez-Prada.

—Pasó el día de ayer entre nosotros el ingeniero santanderino don Baltasar Gómez Bello.

—Ha salido para León la distinguida señorita Plácida Mendoza Rodríguez.

—Para Lugo el doctor en Ciencias Exactas don Gabino Prado Montesinos.

—Ha salido para París, con objeto de ampliar sus estudios, el que fué brillante alumno de nuestra Universidad, el distinguido joven don Luis Barthe Acevedo.

Le deseamos buen viaje y que le sea grata su estancia en la "ville lumière".

LAS OBRAS DEL FERRO-CARRIL ZAMORA-ORENSE

Se intenta resolver el problema del paro forzoso

MADRID.— Con objeto de resolver el problema del paro obrero en Zamora, el diputado señor Carrascal ha visitado al señor Alba para proponerle la conveniencia de citar a una reunión a los diputados por Zamora e intentar del ministro de Obras públicas la continuación e intensificación de las obras del ferrocarril Zamora-Orense.

El señor Alba ofreció cursar las invitaciones para que la reunión pueda celebrarse el miércoles próximo.

UN DIPUTADO SOCIALISTA MENOS

Se da de baja en el partido

SEVILLA.— El diputado socialista don Alonso Moreno Quesada ha enviado una nota a los periódicos anunciando que se separa del partido. Se propone actuar en el Parlamento con carácter de independiente. Parece que los motivos que ha tenido para separarse son los comentarios que se hicieron en el seno del partido con motivo de su elección a raíz de la información abierta por el mismo asunto.

pidale le visite nuestro agente.